

**LA INTERNACIONALIZACIÓN FINANCIERA:
UN ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA COLOMBIANA**

JUAN CAMILO MEJIA GOMEZ
MARTA CECILIA ROLDAN VELEZ

ESCUELA DE INGENIERÍA DE ANTIOQUIA
FINANZAS CORPORATIVAS
ENVIGADO
2006

**LA INTERNACIONALIZACIÓN FINANCIERA:
UN ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA COLOMBIANA**

JUAN CAMILO MEJIA GOMEZ
MARTA CECILIA ROLDAN VELEZ

ESCUELA DE INGENIERÍA DE ANTIOQUIA
FINANZAS CORPORATIVAS
ENVIGADO
2006

**LA INTERNACIONALIZACIÓN FINANCIERA:
UN ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA COLOMBIANA**

JUAN CAMILO MEJIA GOMEZ
MARTA CECILIA ROLDAN VELEZ

Trabajo de grado para optar por el título de Especialista en Finanzas Corporativas

Asesor Temático
HERIBERTO GÓMEZ GALLO

Asesor Metodológico
ADRIANA GRANDA

ESCUELA DE INGENIERÍA DE ANTIOQUIA
FINANZAS CORPORATIVAS
ENVIGADO
2006

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Medellín, 31 de octubre de 2006

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	15
CAPITULO 1. DISEÑO METODOLÓGICO	17
1.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO.....	17
1.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.	17
1.3. VARIABLES	18
1.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	19
1.5. APLICACIÓN Y TABULACIÓN DE HERRAMIENTAS.	19
CAPÍTULO 2. COMPETITIVIDAD BANCARIA	20
2.1. EL CONCEPTO DE LA COMPETITIVIDAD.....	20
2.2. DIMENSIONES DE LA COMPETITIVIDAD	20
2.2.1. La Competitividad como "Aptitud o Capacidad Competitiva".	21
2.2.2. La Competitividad como "Estado Competitivo".	21
2.3. ELEMENTOS DE LA COMPETITIVIDAD	21
2.3.1. Ventajas Comparativas.....	22
2.3.2. Ventajas Competitivas.....	22
2.4. ACTUALIDAD DE LA COMPETITIVIDAD	23
CAPÍTULO 3. LA BANCA COLOMBIANA.....	25
3.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA FINANCIERO EN COLOMBIA.....	25
3.1.1. Segunda Mitad del Siglo XIX, hasta 1923.....	25
3.1.2. Reforma Financiera de 1923 hasta la Implementación del Sistema UPAC.	26
3.1.3. Desde 1974 hasta la Crisis de los Años Ochenta.....	27
3.1.4. Desde 1989 hasta la Reforma Financiera de los Años Noventa.	28

3.1.5.	Evolución Reciente, y Crisis del Sistema Financiero.....	30
3.1.6.	La Recuperación del Sistema Financiero y Nuevas Medidas de Supervisión y Regulación.	31
3.2.	LA IMPORTANCIA DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	32
CAPÍTULO 4. INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.....		37
4.1.	ANTECEDENTES.....	37
4.2.	LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.....	37
4.2.1.	Origen del Proceso Internacionalizador.	37
4.2.2.	Extinción del Sistema Monetario Internacional.	38
4.2.3.	Amanecer de un Nuevo Sistema Monetario Internacional.....	39
4.2.4.	Significado de Internacionalización Bancaria.....	40
4.3.	MODELOS HEGEMÓNICOS.....	40
4.3.1.	Modelo Norteamericano.....	41
4.3.2.	Modelo Alemán.	41
4.4.	FACTORES DETERMINANTES DEL PROCESO INTERNACIONALIZADOR..	42
4.4.1.	El Costo de Capital.	42
4.4.2.	El Seguimiento a los Clientes en su Expansión Internacional.	42
4.4.3.	La Regulación.	42
4.4.4.	La Diversificación del Riesgo.....	42
4.4.5.	La Internacionalización como Estrategia de Crecimiento.	43
4.4.6.	Inflación.	43
4.4.7.	Tasas de Interés.....	43
4.4.8.	Tipo de Cambio.	43
4.4.9.	Endeudamiento Externo.	44
4.5.	ESTRATEGIAS BANCARIAS.....	44

4.5.1.	Banca Universal.	46
4.5.2.	Banca Especializada.	46
4.5.3.	Fusiones Bancarias.....	46
4.6.	DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.....	47
4.7.	EL PAPEL DE LA TECNOLOGÍA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.	48
4.8.	VENTAJAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.	49
4.9.	RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.	50
4.9.1.	Movilidad de Capitales.....	50
4.9.2.	Inversiones Especulativas	51
4.9.3.	Fuga del Ahorro Interno.	52
4.9.4.	Deterioro de la Base Tributaria.	52
4.9.5.	Problemas de liquidez.....	52
4.10.	RECOMENDACIONES PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.	53
4.10.1.	Propuesta de FitzGerald.	53
4.10.2.	El Impuesto Tobin.	53
4.11.	EXPERIENCIAS SOBRE EL PROCESO INTERNACIONALIZADOR BANCARIO.....	54
4.11.1.	El Mercado Bancario Latinoamericano.	54
4.11.2.	Riesgos del Mercado Bancario Latinoamericano.	56
4.11.3.	Experiencia Colombiana.	56
CAPÍTULO 5. ESTADO DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA EN COLOMBIA (1998 – 2005).....		58
5.1.	INTRODUCCION.....	58
5.2.	EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES.....	59
5.2.1.	Distribución de las Colocaciones.....	64

5.2.2.	Colocaciones por Línea de Negocios (miles de pesos).....	65
5.2.3.	Variación de las Colocaciones.....	66
5.2.4.	Variación de las Colocaciones para el periodo analizado (1998-2005).	66
5.3.	CONCENTRACIÓN DE LA INDUSTRIA BANCARIA.	67
5.3.1.	Concentración del sector bancario modificado.	69
5.4.	EFICIENCIA.	70
5.5.	RIESGO.....	74
5.6.	RENTABILIDAD.	75
5.6.1.	Distribución de las colocaciones por entidades financieras en 2005.	79
5.6.2.	Ingresos VS Gastos VS Impuestos.	79
5.6.3.	Índice de eficiencia por entidades bancarias (2005).	83
5.6.4.	ROA y ROE por entidades bancarias (2005).	84
	CONCLUSIONES.....	85
	BIBLIOGRAFÍA.....	88

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población y Muestra	18
Tabla 2. Apoyos al sistema financiero colombiano (1999-2002)	34
Tabla 3: Distribución porcentual de las colocaciones por línea de negocios.	65
Tabla 4: Distribución de las colocaciones por línea de negocios en miles de pesos.	65
Tabla 5: Variación anual de las colocaciones (1998 – 2005).....	66
Tabla 6: Variación acumulada de las colocaciones para el periodo analizado (1998–2005)	66
Tabla 7: Eficiencia bancaria (1997 – 2005)	71
Tabla 8: Variación anualizada de las utilidades, activo y patrimonio de las entidades analizadas.	77
Tabla 9: Variación acumulada (1997 – 2005) del ROE y ROA.....	77
Tabla 10: Rentabilidad acumulada por institución bancaria.....	78
Tabla 11: Distribución de las colocaciones por entidades financieras en 2005..	79
Tabla 12: Evolución de los gastos de apoyo a la operación.	79
Tabla 13: Índice de eficiencia por entidad bancaria para el año 2005.	83
Tabla 14: Indicadores de rentabilidad de las instituciones financieras para el 2005.	84

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1: El diamante de Porter.	23
Gráfico 2: Evolución de las entidades bancarias en Colombia.	55
Gráfico 3: Evolución de la profundidad financiera de las colocaciones.	59
Gráfico 4: Evolución de las colocaciones y el PIB a precios corrientes.....	60
Gráfico 5: Evolución de las colocaciones por línea de negocios.	61
Gráfico 6: Distribución del crecimiento de las colocaciones (1998 – 2005)...	62
Gráfico 7: Distribución de los aportes de los bancos al crecimiento de las colocaciones (1997 – 2005).	63
Gráfico 8: Distribución de los aportes de los bancos al crecimiento de las colocaciones (2005).....	64
Gráfico 9: Evolución de la concentración de la industria bancaria.	67
Gráfico 10: Evolución del numero de bancos y el HHI.	68
Gráfico 11: Evolución de C5 y el HHI.	69
Gráfico 12: Evolución de la concentración de la industria bancaria (totalizando el grupo AVAL).	70
Gráfico 13: Evolución de los gastos operacionales sobre los ingresos operacionales.....	72
Gráfico 14: Evolución de la eficiencia VS el IHH (gastos operacionales /colocaciones).....	73
Gráfico 15: Evolución de la eficiencia VS el IHH (gastos operacionales /ingresos operacionales).....	74
Gráfico 16: Evolución de las colocaciones VS las provisiones.	75
Gráfico 17: Evolución de la rentabilidad.	76
Gráfico 18: Gastos operacionales VS no operacionales.	80

Gráfico 19: Gastos operacionales VS impuestos.	80
Gráfico 20: Ingresos operacionales VS gastos operacionales.	81
Gráfico 21: Índice de eficiencia (gastos operacionales/ingresos operacionales).	81
Gráfico 22: Índice de eficiencia (gastos operacionales/colocaciones promedio).	82

RESUMEN

En esta investigación se examina el grado de competitividad bancaria en Colombia a la luz de la liberalización económica que viene experimentando el sector financiero colombiano, en especial los efectos y las repercusiones de esta internacionalización financiera sobre las entidades bancarias y su relación con el gobierno, las empresas y las personas.

Trabajando sobre un modelo de datos comparativos, se analizan los cambios efectuados en la regulación financiera y en la estructura de los mercados anglosajones, en especial de Estados Unidos con el fin de constatar que el proceso de apertura ha llevado a una convergencia significativa en las estructuras de los mercados financieros, en la regulación a nivel mundial y en la centralización del poder regulatorio.

La internacionalización del capital constituye a la vez una oportunidad y una amenaza para las instituciones bancarias colombianas quienes deberán ganar competitividad para mantener su posición en el mercado local e incursionar en mercado externo.

ABSTRACT

This research examines and determines how competitive the banking industry in Colombia is in the period from 1998 to 2005.

We take into account different factors such as the economic liberalization that our country began in the late twenty century and the internationalization process that is affecting our companies, changing the relationship between banks, the government and the families.

In this paper we gathered economic information and historic data to analyze the changes in the banking regulation that is leading to the centralization of power, the interconnection of the financial markets and the consolidation of stronger entities.

The internationalization of capital is at the same time an opportunity and a threat for the banking industry in Colombia since they have to adopt new corporative strategies in order to be more competitive to keep its position in the local market and build the strengths to access to foreign markets.

INTRODUCCION

El sector financiero es probablemente el caso más citado a la hora de hablar de la internacionalización de la economía y la política. Para el capital, las fronteras territoriales nunca fueron una barrera lo suficientemente poderosa que les impidiera penetrar mercados distantes.

En las últimas décadas las acciones desregulatorias emprendidas por los gobiernos nacionales y el desarrollo de las corporaciones multinacionales que tienden a diversificar sus operaciones a escala mundial, han ayudado a eliminar todo tipo de barreras al movimiento de capitales, ensanchando los mercados financieros nacionales con los mercados financieros internacionales (Kapstein 1994; Helleiner 1994).

Asimismo, las tecnologías de la información han transformado al sector financiero de tal manera que las monedas, acciones, papeles comerciales y títulos valores pueden ser intercambiados electrónicamente e instantáneamente sin importar el país origen y el destino de la transacción.

La integración global de los mercados ha estado acompañada por esfuerzos propios de los gobiernos nacionales que buscan armonizar el marco regulatorio de los negocios financieros.

Estas reglas de juego que proveen seguridad a los agentes económicos, están siendo acordadas dentro de los organismos supranacionales y al interior de los acuerdos de carácter bilateral o multilateral que los países están firmando.

Aunque algunos autores no están dispuestos a postular “el fin de la geografía” (O’Brien, 1992) en lo concerniente a las finanzas internacionales, la creciente integración de los mercados financieros, implica un cambio en las oportunidades y los retos que enfrentan las entidades bancarias y gobiernos.

Para los grandes bancos quienes se consideran a si mismos jugadores internacionales, la elección de un lugar o país donde establecerse constituye un asunto de gran relevancia con un peso sustantivo dentro del desarrollo de su estrategia competitiva. Mientras tanto, aquellas entidades de menor tamaño que no compiten directamente en los mercados externos, se encuentran en constante presión por los productos, precios y estándares internacionales que afectan y modifican el mercado local.

De la misma forma, los gobiernos nacionales que estaban acostumbrados a que las regulaciones, políticas y autoridades de control estuvieran claramente definidas y demarcadas por las fronteras territoriales ven como en la actualidad su capacidad para hacer y tomar decisiones está restringida por presiones que la competencia internacional impone sobre su territorio.

Como incentivos para los actores domésticos, los cambios originados por la internacionalización han ido paulatinamente modificando las relaciones de poder a nivel local entre las entidades bancarias y los entes financieros de control gubernamental. Por entes de control entendemos a las instituciones públicas o privadas que regulan y supervisan las actividades financieras.

Este trabajo está dividido en cinco partes. El primer capítulo abarca el tema de la competitividad, su significado desde diferentes escuelas de pensamiento y el rol que juega dentro del éxito o fracaso de empresas y países. En el segundo apartado se examina el estado y la evolución de la banca colombiana y los retos a futuro definidos por la internacionalización. En el tercer capítulo, se analiza el significado de la internacionalización bancaria, sus causas y efectos sobre los gobiernos, organizaciones y personas, y se analizan las experiencias vividas en Latinoamérica, con énfasis en el estudio del caso colombiano. En el cuarto capítulo se determina el grado de competitividad de las entidades bancarias colombianas a partir de indicadores financieros y de gestión construidos con información recolectada de fuentes secundarias y por último, en el quinto apartado se ponen de manifiesto unas conclusiones que pretenden dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Está la banca colombiana preparada para afrontar la internacionalización del sector?

CAPITULO 1. DISEÑO METODOLÓGICO

1.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO.

Para el desarrollo de la presente investigación, la metodología empleada es la utilizada para el análisis de escenarios futuros posibles mediante la consulta de fuentes bibliográficas precisas, el estudio de investigaciones cuantitativas y cualitativas previas y la asistencia a diferentes foros nacionales donde el tema central sea el futuro del sector financiero colombiano a la luz de la internacionalización de la banca.

Con la información recolectada y teniendo como guía el apoyo brindado por Ivan Darío Arroyave Director de la Especialización en Finanzas Corporativas de la Escuela de Ingeniería de Antioquia se procedió a evaluar su pertinencia dentro de nuestra investigación y posteriormente nos embarcamos en la realización de este trabajo teniendo en cuenta un marco conceptual y metodológico claro y contando con el apoyo del asesor metodológico y temático.

Asimismo, se tomaron todos los datos estadísticos de todas las entidades bancarias con presencia en Colombia desde 1997 hasta 2005 publicados por la SUPERFINANCIERA.

Con los estados financieros de estas entidades se procedió al estudio, evaluación y análisis de la eficiencia bancaria a partir de la medición de indicadores de rentabilidad, cubrimiento y concentración.

Las mediciones realizadas permitieron dar respuesta a cada uno de los objetivos que este trabajo proponía responder, así como brindarle al lector un diagnóstico del estado y grado de apertura en el que se encuentra el sector bancario en Colombia.

1.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

Se tomaron como población y muestra los bancos con presencia comercial en Colombia entre los años 1997 y 2005.

A partir de la muestra seleccionada, se procedió a estudiar el balance y el estado de resultados de cada una de las entidades con el fin de medir su grado de eficiencia, rentabilidad y cubrimiento nacional.

Los resultados obtenidos permiten concluir el grado de concentración bancaria en Colombia, los nichos de mercado atendidos, así como los retos y desafíos que enfrenta el sector bancario colombiano para su internacionalización. En la tabla No.1 se detalla la población y muestra objeto del estudio.

Tabla 1. Población y Muestra

POBLACION Y MUESTRA			
#	BANCOS	#	BANCOS
1	ABN AMRO BANK COLOMBIA S.A.	18	COLOMBIA
2	ANDINO	19	COOPDESARROLLO
3	BANCAFE	20	CREDITO
4	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	21	DAVIVIENDA S.A.
5	BANCO COLPATRIA	22	INTERBANCO S.A.
6	BANCO DE BOGOTA	23	LLOYDS TSB BANK S.A.
7	BANCO POPULAR S.A.	24	MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
8	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	25	NACIONAL DEL COMERCIO
9	BANCO UCN	26	OCCIDENTE
10	BANCOLOMBIA S.A.	27	PACIFICO S.A.
11	BANCOOP	28	SEFIN
12	BANESTADO	29	STANDARD CHARTERED COLOMBIA
13	BANK OF AMERICA COLOMBIA	30	SUDAMERIS COLOMBIA
14	BANKBOSTON S.A.	31	SUPERBANCO
15	BBV BANCO GANADERO S.A.	32	TEQUENDAMA S.A.
16	CAJA DE CREDITO AGRARIO	33	UNION COLOMBIANO
17	CITIBANK		

Fuente: Elaboración propia a con datos de la SUPERFINANCIERA

1.3. VARIABLES

Esta investigación busca, estudiar la forma como opera la banca en Colombia a la luz de las teorías de la competitividad existentes, y analiza la evolución de los bancos desde 1997 hasta 2005 a partir de la construcción de indicadores de gestión como el índice Herfindhal – Hirschman, el ROA, el ROE, utilidades operativas y no operacionales entre otros que permitirán vislumbrar el futuro de la banca colombiana.

1.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el desarrollo de esta investigación se consultaron fuentes secundarias de información.

Entre las fuentes consultadas se encuentran entidades como SUPERFINANCIERA quien es el ente regulador y de control del sector financiero colombiano y donde reposa toda la información estadística de los balances y estados de resultados que nos permitieron construir los indicadores necesarios para la elaboración de esta investigación.

Asimismo, se consultaron entidades como FOGAFIN, Banco de la Republica, y libros y documentos económicos detallados en la bibliografía.

1.5. APLICACIÓN Y TABULACIÓN DE HERRAMIENTAS.

La información recolectada fue organizada secuencialmente, en tablas dinámicas de excel que facilitaron la construcción de indicadores y de gráficos estadísticos que ayudaron a mostrar el estado, las tendencias y la evolución de la banca colombiana para el periodo comprendido entre 1997 y 2005.

CAPÍTULO 2. COMPETITIVIDAD BANCARIA

2.1. EL CONCEPTO DE LA COMPETITIVIDAD

"Si mi vecino, haciendo mucho con poco trabajo, puede vender barato, tengo que darme maña para vender tan barato como él. De este modo, todo arte, oficio o máquina que trabaja con la labor de menos brazos, y por consiguiente más barato, engendra en otros una especie de necesidad y emulación o de usar el mismo arte, oficio o máquina, o de inventar algo similar para que todos estén en el mismo nivel y nadie pueda vender a precio más bajo que el de su vecino"

Karl Marx

En cualquier mercado, el equilibrio está dado por las condiciones de oferta y demanda. Usualmente la oferta está determinada por las condiciones de los costos de las empresas. Mientras la demanda se refiere al comportamiento de los consumidores.

La competitividad en los negocios es lograr y mantener una rentabilidad igual o superior a los rivales en el mercado.

George Fisher, antiguo CEO de Motorola, y de Eastman Kodak, ha expresado: *"lo único que importa (en el negocio) es si el crecimiento exponencial de su mercado es más rápido que la reducción exponencial de sus precios"*

2.2. DIMENSIONES DE LA COMPETITIVIDAD

Con respecto a la competitividad de las organizaciones, es preciso diferenciar entre los factores sistémicos o de naturaleza estructural que son ajenos al control de la empresa y los elementos internos de las empresas como el capital del trabajo disponible, su nivel tecnológico, los conocimientos, las habilidades y los deseos de crear ventajas competitivas.

Los factores sistémicos incluyen a los factores macroeconómicos tales como la disponibilidad de créditos, la tasa de interés, la política fiscal y arancelaria y la tasa de cambio. Otros son de tipo regulatorio como las políticas de propiedad intelectual, preservación del medio ambiente, las políticas de competencia y protección al

consumidor. Además incluye factores infraestructurales, sociales (educación, seguridad industrial y laboral) e internacionales como el movimiento de capitales, protección a la tecnología importada, acuerdos multilaterales y políticas de comercio exterior.

2.2.1. La Competitividad como "Aptitud o Capacidad Competitiva".

La competitividad como "aptitud o capacidad competitiva" es una cualidad subjetiva y tiene que consistir por tanto en ciertos poderes o capacidades de los que gozan ciertas organizaciones, que estarán más o menos dotadas según los casos; estas organizaciones son primariamente las empresas o unidades individuales de capital, y su aptitud puede resumirse en una capacidad de afrontar con éxito la batalla competitiva.

2.2.2. La Competitividad como "Estado Competitivo".

La competitividad como "estado competitivo" es la situación o relación objetiva en la que se encuentran los sujetos competidores, o la batalla competitiva misma llevada a cabo por estos sujetos rivales, con independencia de que algunos de ellos estén mejor (o peor) dotados para la misma. En este segundo sentido, competitividad es por tanto sinónimo de competencia, y son las economías o países capitalistas o de mercado los que de forma objetiva están en condiciones competitivas, con independencia de que sus empresas sean muy o poco competitivas en el primer sentido del término.

En consecuencia, al hablar de "la competitividad internacional de un país", o de su industria nacional, no debería olvidarse, que no sólo compiten las organizaciones sino que también compiten los países.

Por lo anterior, es indudable entonces, la enorme responsabilidad de los gobiernos y las consecuencias de las políticas públicas, en particular, de la política económica en relación con la competitividad de las organizaciones y la necesidad de que todo proceso de internacionalización sea conducido con una visión no sólo de política internacional sino, fundamentalmente, de desarrollo económico y social.

2.3. ELEMENTOS DE LA COMPETITIVIDAD

Los mercados son dinámicos porque sus tendencias cambian; por eso se requiere de la formulación de estrategias para ser competitivo y sobrevivir en los mercados.

A grandes rasgos, la formulación de estrategias competitivas deben estar soportadas en un análisis interno de la organización y en un conocimiento de los entornos que permitan determinar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que la empresa posee y que sirven de guía para desarrollar el plan estratégico corporativo.

Dos elementos primordiales de la competitividad, que se procederá a identificar y donde se soporta el poder de una organización para triunfar, se encuentra en la determinación y uso de las “ventajas comparativas” y en la construcción y desarrollo de “ventajas competitivas”.

2.3.1. Ventajas Comparativas.

El término de “ventaja comparativa” fue acuñado por David Ricardo en el siglo XIX, y se refiere al costo de producir un bien o servicio en un país con respecto a otro. Es un concepto con base en el costo relativo de producción entre las naciones o entre regiones. La ventaja comparativa existe, por lo tanto hay que ubicarse al lado de ella.

2.3.2. Ventajas Competitivas.

La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria de innovarse y ponerse al día. Un país tiene éxito en una industria determinada porque su medio ambiente doméstico es el más orientado hacia el futuro, dinámico y desafiante.

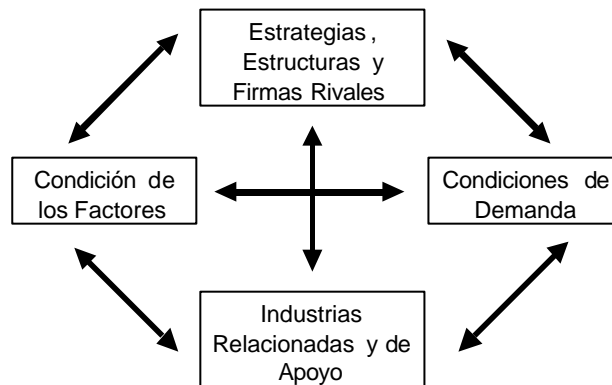
La ventaja competitiva, entonces, hace referencia a los conocimientos, habilidades, capacidades y ganas que posee una organización para superar a sus rivales en el mercado.

Para lograr ser competitivos y teniendo en cuenta la ventaja competitiva hay que construirla, Michael Porter propone un modelo basado en cuatro atributos, que constituyen “el diamante de las ventajas nacionales” a saber:

- a. Las condiciones de los factores de producción tales como la mano de obra especializada y la infraestructura.
- b. Las condiciones de la demanda nacional.
- c. Las industrias relacionadas y de apoyo que suministren bienes y servicios.
- d. Las estrategias, las estructuras y la calidad de las firmas competidoras al nivel local: la capacidad de gestión empresarial del país.

El diamante de Porter establece los determinantes de la ventaja competitiva nacional.

Gráfico 1: El diamante de Porter.



Fuente: Porter (1990, p.182)

Por lo anterior, es importante que las organizaciones con el fin de mantener su competitividad, enfoquen sus estrategias en desarrollar ventajas competitivas más refinadas, mediante la oferta de productos y servicios de calidad superior o mediante un proceso de producción más eficiente que les permita incrementar su productividad.

2.4. ACTUALIDAD DE LA COMPETITIVIDAD

Más del 95% del comercio internacional del planeta se lleva a cabo entre economías de mercado abierto cuyos acuerdos son administrados por la

Organización Mundial del Comercio –OMC– con sede en la ciudad de Ginebra, Suiza. En efecto de los 190 países reconocidos por la ONU, 148 son miembros de la OMC, comprometidos con la democracia política y con la liberalización de sus mercados para que las organizaciones puedan competir en mercados ampliados rumbo a la globalización de los mismos.

El desmonte de las trabas al comercio entre naciones y la simplificación de tramites para el comercio exterior generan crecientes niveles de competencia para satisfacer los deseos y necesidades de los mercados de cada país. Por consiguiente, las organizaciones y las personas deben comenzar a adaptarse a un mundo competitivo aprendiendo a pensar globalmente y a actuar localmente para defender su empresa de las amenazas internacionales y aprovecharse de las oportunidades cambiantes de los entornos económicos, políticos, legales y culturales de los mercados objetivos.

Esta realidad de competencia global avisa la necesidad de emprender un proceso de cambio, para construir ventajas competitivas sobre aquellas que sean comparativas, y antes de ser obligados a cambiar de negocio, si no es demasiado tarde, podamos aprovecharnos de las oportunidades que ofrecen las economías abiertas para sobrevivir y crecer con rentabilidad.

Con el progreso del capitalismo la competitividad productiva ya no se alcanza espontáneamente con la mera estabilización del entorno macroeconómico ni solamente con el esfuerzo aislado de empresarios individuales, todo es el resultado de una interrelación dinámica entre agentes, gobiernos, organizaciones privadas y públicas y el conjunto de normas, reglas y procedimientos que regulan acciones y comportamientos, legitiman derechos y estipulan obligaciones y responsabilidades en la sociedad.

La competitividad depende cada vez más de la creación de ventajas competitivas dinámicas sustentadas en el conocimiento, el capital humano y la tecnología, la innovación, la diferenciación y el desarrollo de procesos y productos, y no solamente de la preservación de las ventajas comparativas estáticas basadas en la disponibilidad de recursos naturales y mano de obra no calificada. Así, entonces, los factores determinantes de la competitividad dejan de ser exclusivamente los relacionados directamente con el costo de producción y el precio de los bienes como son la tasa de cambio, las tasas reales de interés doméstico y los salarios reales, entre otros, para ir abarcando nuevos elementos con importancia progresiva en instancias diferentes a la pura macroeconomía y más directamente relacionadas con las condiciones objetivas de los procesos de producción, distribución y comercialización.

CAPÍTULO 3. LA BANCA COLOMBIANA

La regulación económica es sin duda una de las instituciones más universales y antiguas de la historia de las civilizaciones. Una de las actividades más reguladas en la legislación económica de las naciones ha sido el ejercicio de la actividad financiera. No puede serlo menos, sin tener en cuenta que en ella se compromete el ahorro del público y en ella reside el sistema de pagos de la economía.

3.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA FINANCIERO EN COLOMBIA

3.1.1. Segunda Mitad del Siglo XIX, hasta 1923.

Los primeros bancos comerciales del país surgieron en este periodo, especialmente durante el régimen federalista, cuando se crean el banco de Bogotá (1870), el banco de Antioquia (1872) y el banco de Colombia (1875); estos identificados plenamente con la mentalidad de libre empresa y mínima intervención del gobierno federal en los estados.

Estos bancos se fundaron con el objeto de emitir billetes pagaderos al portador, conceder créditos a interés, efectuar giros y descuentos mediante el manejo de letras de cambio y títulos de crédito, así como recibir y hacer adelantos, recibir otros depósitos a término y tener agencias, sucursales o casas comisionistas en cualquier parte del país.

Sin embargo en 1880 con la fundación del Banco Nacional, encargado de emitir de forma exclusiva billetes pagaderos al portador en moneda corriente (Plata de 0.835), se expresa el cambio en la concepción de la banca. Su entrada en funcionamiento, canceló una serie de acuerdos previos del gobierno con el banco de Bogotá, respecto a las funciones de agente fiscal, al manejo de operaciones de tesorería y además, disminuyó el monto de los créditos contratados por el gobierno.

Tales reformas encontraron fuerte oposición en el sector financiero, al ser consideradas coactivas, y un obstáculo a la actividad crediticia, es así como en 1896 se liquidó el banco nacional, responsabilizándolo en gran medida de las

dificultades económicas de la época; El gobierno restableció sus relaciones con el banco de Bogotá.

3.1.2. Reforma Financiera de 1923 hasta la Implementación del Sistema UPAC.

A partir de esta fecha se puede hablar en Colombia de Sistema Financiero (la integración de la banca comercial y el banco de la República a través de mecanismos legales y funcionales), pues entonces, en el marco de la misión Kemmerer, se lograron consensos en torno a la organización de la banca y a la evolución económica del país.

Se crearon: la Contraloría General de la Nación, la Superintendencia Bancaria, se dictaron normas sobre el presupuesto Nacional, sobre contabilidad Nacional, recaudación de impuestos y normatividad bancaria.

Se permitió la operación de múltiples actividades financieras en un mismo banco, pero a través de secciones especializadas intentando compatibilizar las fuentes de recursos con los usos. (Corto plazo = depósitos a la vista, depósitos a término y plazo superior a dos años = Cédulas hipotecarias).

Se diferenció entre bancos comerciales e hipotecarios, los cuales se resintieron fuertemente en los años treinta, pues la mayor parte de sus ahorradores se encontraban en el extranjero, y si a este impacto externo se suma la caída en los precios de los productos de exportación, la recuperación de la cartera se hizo muy difícil. En ese crítico contexto se crearon: La Caja Agraria y el Banco Central Hipotecario.

Hacia el final de los años treinta, después de la crisis, a la junta directiva del banco de la República se sumaron dos nuevos lugares, uno para la Federación Nacional de cafeteros y el otro para las cámaras de comercio y las sociedades de agricultores, lo que garantizó préstamos para los cafeteros en mejores condiciones que para otros sectores.

En 1951, a través del decreto 2057 se conformó la nueva junta del Banco de la República, constituida por 9 miembros, 3 de los cuales representaban a la banca, uno a la sociedad de agricultores y ganaderos, uno a las cámaras de comercio, el

Gerente de la Federación de Cafeteros, y finalmente por el gobierno nacional el Ministro de Hacienda y dos directores más.

En esta misma década se crean bancos con propósitos sectoriales, como el Banco Popular, el Banco Cafetero y Ganadero, Y ya en la década de los sesentas las autoridades decidieron intervenir la cartera bancaria con el objetivo de darle más peso al crédito de fomento, a través de incentivos y castigos como un mayor encaje.

Como parte del plan de desarrollo “Las cuatro estrategias”, y siguiendo la teoría de crecimiento denominada “Sector líder”, se implementa en mayo de 1972 el denominado sistema UPAC (unidad de poder adquisitivo constante), como fórmula para canalizar recursos hacia el sector de la construcción, (a través de las CAVS) y obtener de esta manera mayores tasas de crecimiento económico, merced al aumento en el ahorro, y la profundización capitalista en el país.

El sistema UPAC tuvo desde el inicio, fuertes contradictores, especialmente porque ingentes recursos se destinaron a la construcción (que es un bien no transable), cuando podrían haberse dirigido a sectores mas productivos.

3.1.3. Desde 1974 hasta la Crisis de los Años Ochenta.

Ante las críticas por la inflación “inercial” que ocasionaba la indización del sistema UPAC, el gobierno López Michelsen realiza la reforma de 1974, bajo la idea de impulsar el crecimiento del sector financiero, y aumentar el volumen de ahorro interno a través de las fuerzas del mercado. Con esta reforma se buscaba liberar las tasas de interés, para aumentar el ahorro y dejar a las fuerzas del mercado la asignación de los recursos, pero en realidad las medidas adoptadas no lograron sus objetivos iniciales.

Todo lo contrario, la pretendida asignación óptima de recursos se tradujo en un espiral de circulación financiera que aceleró el proceso de centralización y concentración de capital. El crecimiento del ahorro financiero, no se expresó en un mayor nivel de acumulación de activos nuevos; por el contrario, se dedicó en buena medida a la compra de activos financieros y a la adquisición de derechos de propiedad de activos ya existentes en la economía.

Hombres (1982) argumenta que tal situación, al iniciar la década de los ochenta, redundó en mayores niveles de concentración, y en un desplazamiento de la inversión en nuevos activos físicos y bienes de capital, por la simple inversión de portafolio. Pues recordemos que no tiene mucho sentido crear una fábrica, si ésta puede adquirirse, incluso a menor costo.

En ese contexto, entre 1970 y 1984 el ahorro financiero creció a una elevada tasa, lo que muestra que la intermediación financiera se estaba profundizando, la relación entre dicho ahorro y la tasa de formación de capital muestra que el ahorro nuevo se estaba colocando en papeles de renta fija, la competencia por la colocación elevó las tasas de interés para los ahorradores, lo que generó un proceso de centralización del capital al favorecer el uso de efectivo por parte de las empresas para adquirir derechos de propiedad sobre activos ya existentes en la economía y así controlar otras unidades productivas, desplazando la compra de activos reales nuevos y la ampliación de la actividad productiva.

Por otra parte el ingreso de nuevos intermediarios financieros no se expresó en una pérdida de poder de los grandes bancos, si no por el contrario debido a los vínculos de éstos con las CAV y corporaciones financieras, el control de los activos financieros y reales se concentró más, lo que explicó en parte los mayores márgenes de intermediación (Colusión oligopolística).

El resultado lógico fue una caída general en la actividad económica, ya que los bancos más grandes concentraban las deudas de dudoso recaudo de las firmas pertenecientes a los grupos financieros que controlaban los bancos.

Y debido a que los pagos no se podían realizar, se generó una fuerte presión sobre las instituciones financieras que ni siquiera contaban con una capitalización suficiente para absorber las pérdidas y mantener la confianza del público, que buscaba afanosamente recuperar sus recursos ante la inminencia de su inseguridad.

3.1.4. Desde 1989 hasta la Reforma Financiera de los Años Noventa.

Para el año 1989, las tendencias de apertura y globalización económica iniciadas en 1987-88 con el programa "Iniciativa para las Américas", propició para el legislador colombiano mediante la Ley 74 de 1989 que los inversionistas extranjeros volvieran a participar en el sector financiero local. La norma señaló que la

Superintendencia Bancaria autorizaría previamente esas inversiones, cuando superarán el 10% del capital de la entidad”.

En este lapso de la vida institucional de la Superintendencia Bancaria de Colombia se propició también una normatividad general para el sector vigilado en materia de clasificación de cuentas, conformando un plan contable con su dinámica de cuentas mediante Resolución 3600. Por medio de este instrumento se garantizaría la transparencia total de la información financiera relativa a las entidades de crédito, al igual que se elimina de manera definitiva las posibles dudas y diferentes asientos contables. Ello asegura la oportunidad y uniformidad de la información, así como la coherencia de las bases estadísticas.

Para el periodo comprendido entre los años 1990-94 bajo el gobierno del doctor César Gaviria Trujillo, se prepararon varias reformas económicas que incluyeron la propuesta de una reforma financiera. La reforma de 1990 buscaba un sistema financiero de mayor libertad, solidez y eficiencia y que sirva de apoyo a los propósitos de internacionalización y modernización de la economía, la reforma financiera adoptada mediante ley 45 de 1990, dotó el sistema financiero de instrumentos idóneos para lograr su desarrollo en un contexto de libre competencia, de mayor espacio de la inversión extranjera y desregulación financiera, para tal efecto se permitió la expansión hacia nuevas operaciones a través de sociedades filiales, se facilitó las figuras de conversión, escisión, adquisición, fusión y cesión de activos y pasivos.

Debe recordarse que la ley 45 de 1990 exigió la capitalización de las aseguradoras para asegurar su adecuada solvencia y redujo la regulación del sector, eliminó el monopolio de las compañías de seguros.

Por otra parte, la Ley 50 de 1990 permitió el surgimiento de otro tipo de instituciones financieras en Colombia, responsables del manejo de los ahorros de los trabajadores constituidos por sus cesantías. La nueva reforma ordenó que se crearan los fondos de pensiones y cesantías como sociedades administradoras de estos recursos, que a partir de esta disposición deben consignarse anualmente en cuenta a favor de los trabajadores.

Con la aprobación de la Ley 100 de 1993, se modificó la estructura del mercado cambiario, antes administrado en su totalidad por el Banco de la República. La reforma del estatuto cambiario permitió la descentralización de las operaciones de compra y venta de divisas y autorizó a los establecimientos de crédito y las compañías de seguros para actuar como intermediarios del mercado cambiario.

3.1.5. Evolución Reciente, y Crisis del Sistema Financiero.

Entre 1992 y 1994 el país vivió un auge en el sector de la construcción generando empleos, estímulo al crédito, un panorama optimista y expectativas alcistas sobre los precios de los bienes raíces, lo que produjo un aumento en la demanda especulativa de dinero, pues al esperar los agentes, que los precios se incrementen, se convierte en un buen negocio adquirirlos para ganar la diferencia con los nuevos precios "crecientes", esa expectativa justificaba endeudarse para financiar la posesión de activos tan rentables.

Y para los banqueros también era bastante estimulante prestar dinero para adquirir bienes que se evaluaban mejor cada día.

Posteriormente cuando la economía empieza a deprimirse – en parte debido a que los recursos "invertidos" en propiedad raíz desplazan la verdadera inversión –, aumentan las tasas de interés por la demanda especulativa de dinero y más marcadamente durante 1998 debido a la defensa de la banda cambiaria (por restricción de liquidez) "Las tasas de interés mostraron una tendencia ascendente y el deterioro de la cartera no se detuvo debido al lento crecimiento de nuevas colocaciones y al crecimiento de la cartera vencida".

Las personas que adquirieron bienes raíces se enfrentan a que los flujos de efectivo esperados para hacer frente a las obligaciones financieras adquiridas no son suficientes, entonces se ven en la necesidad de vender sus activos o de endeudarse (si es posible) a largo plazo tratando de cubrir las deudas más apremiantes.

Se presenta entonces, por un lado el deterioro en la capacidad de pago de los deudores, lo que se expresa en el deterioro de la cartera de los intermediarios financieros; y por el otro una deflación de la deuda, es decir una caída de los precios de los bienes inmuebles.

Por tanto ante la necesidad de efectivo, el mercado para la venta de estos activos se restringe y los agentes "ahorradores" empiezan a presionar a las instituciones financieras, ante el mayor riesgo que corren sus recursos. (Que deben ser vistos como un bien público).

Como respuesta a la crisis financiera de los años 1998-1999 el ministro de hacienda y crédito público, Juan Camilo Restrepo Salazar le tocó adoptar varias medidas para contener los efectos de la crisis como fueron:

1. Declarar el estado de emergencia económica y social (Decreto 2330 de 1998).
2. Creación de un fondo de solidaridad de ahorradores y depositarios de entidades cooperativas en liquidación para adquirir las acreencias de los pequeños ahorradores contra entidades cooperativas (Decreto 2331 de 1998).
3. Medidas de alivio a favor de los deudores hipotecarios de vivienda.
4. Apoyo de FOGAFIN a establecimientos de crédito con dificultades de capital. Establecimiento del 2 por 1.000 sobre transacciones financieras que realicen los usuarios del sistema financiero, que luego se volvió impuesto del 3 por 1.000 y que ahora se encuentra en el 4 por 1.000.
5. Facultades a la Superintendencia Bancaria para autorizar la conversión de una cooperativa con actividad financiera en una sociedad por acciones.
6. Acceso de crédito del FOGAFIN para deudores hipotecarios con el fin de refinanciarles las obligaciones y normalizar las deudas.

3.1.6. La Recuperación del Sistema Financiero y Nuevas Medidas de Supervisión y Regulación.

Durante el año 2000 se produjo una importante recuperación de la economía colombiana que creció en 2.8%, evento que facilitó, a su vez, la recuperación del sistema financiero colombiano en un escenario de tasas de interés estables.

Después de superada la crisis financiera de 1998, el organismo de supervisión creó varias medidas encaminadas en su totalidad a generar cultura de gestión de riesgo financiero. Dentro de las medidas se encuentran las siguientes:

1. Control del riesgo de tesorería, Circular Externa 88 de 2000.
2. Proyecto SIR (sistema integral de riesgos)
3. Riesgo de Mercado

4. Riesgo Crediticio y sistema de administración del riesgo crediticio- SARC.

En el año 2003. Año en el que la Superintendencia Bancaria de Colombia, aprobó la Ley 795 por medio de la cual se ajustan algunas normas del estatuto financiero y se introdujeron ajustes puntuales en una gran cantidad de aspectos de regulación y supervisión.

A partir del 2003, las instituciones financieras, empiezan a enfrentar una competencia creciente que se ha venido dando gracias al interés de las grandes entidades por lograr ser más eficientes y competitivas a través de economías de escala que se adquieren por medio de fusiones y adquisiciones de bancos de menor tamaño.

3.2. LA IMPORTANCIA DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Entender el significado de competitividad y determinar el grado de competitividad de las entidades que constituyen el sector bancario desde el ámbito de la dirección estratégica se hace necesario por la importancia que las entidades de depósito tienen en relación con la economía real, para mejorar su administración, porque puede evitar o reducir las crisis financieras y por los cambios que se vienen presentando en el sector bancario colombiano.

La dirección estratégica se viene aplicando en el mundo de la empresa desde una perspectiva holística, esto es, global e integrada, y teniendo como base fundamental la labor investigadora desarrollada por Michael Porter y plasmada en sus trabajos sobre estrategias competitivas (Porter, 1980).

La necesidad de determinar el grado de competitividad bancaria en Colombia y de aplicar un enfoque estratégico en las entidades financieras viene justificada por cuatro aspectos diferentes.

En primer lugar por la importancia que los bancos tienen en relación con el sector real de la economía. Dicha importancia está representada, por una parte, por el rol de depositarios y de prestamistas que realizan estas entidades, por cuanto su papel de canalizadores del ahorro hacia la inversión favorece el crecimiento y el desarrollo del sistema económico con base en su función de intermediarios financieros.

El servicio financiero que ofrecen a las empresas y a las familias les da un carácter social importante, pues por medio de su actividad están favoreciendo o perjudicando la actividad del resto de empresas y de las familias.

Por otra parte, por su estrecha relación con las empresas no financieras a través de la adquisición de una parte del capital de las mismas, ejerciendo un control determinado sobre su gestión.

En segundo lugar, las entidades bancarias necesitan del enfoque estratégico con el propósito de mejorar sus sistemas de administración.

Son organizaciones que tradicionalmente han tenido una visión a corto plazo del negocio bancario, entendido como la búsqueda de ganancias rápidas sin preocuparles las perspectivas de futuro. Los objetivos fundamentales de los bancos han sido tradicionalmente la rentabilidad, entendida como la garantía de un flujo de capital necesario para el desarrollo y expansión de los productos y servicios bancarios, y la eficiencia, entendiendo por tal, el uso adecuado del activo y el pasivo de la entidad. Dichos objetivos se han visto favorecidos por los elevados márgenes financieros de que han dispuesto las instituciones bancarias (elevados tipos de interés de activo y reducidos tipos de interés de pasivo) y por la falta de competencia en el sector.

Sin embargo, la situación actual exige otro tipo de objetivos, especialmente la competitividad, mediante la cual se garantiza la rentabilidad a largo plazo de la entidad, y la flexibilidad, adecuando la composición de los activos y de los pasivos a las circunstancias y demandas del momento.

En tercer lugar, la aplicación de la dirección estratégica a las entidades bancarias puede evitar o reducir las posibilidades de nuevas crisis financieras. La historia muestra las graves consecuencias que una crisis en el sector bancario puede producir en el conjunto de la economía.

En Colombia, la crisis bancaria de finales de la década del noventa afectó tanto a bancos privados como públicos generando unos costos económicos muy elevados que tuvieron que ser asumidos por el gobierno central y por los ciudadanos.

Fue así como para salir del problema y evitar que la economía colombiana colapsara, el gobierno decide capitalizar las pérdidas de la banca pública,

intervenir para reestructurar y/o nacionalizar entidades bancarias, destinar recursos para apoyar a la banca privada, crear medidas de alivio para los deudores hipotecarios, liquidar diez entidades bancarias, y reestructurar la banca hipotecaria.

Estas medidas adoptadas por la nación tuvieron un costo equivalente al 4% del PIB de Colombia a precios de 2002 y sus efectos son hoy todavía visibles en nuestra economía (ver tabla No. 2).

Tabla 2. Apoyos al sistema financiero colombiano (1999-2002)

APOYOS AL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO (1999 – 2002)				
(miles de millones de pesos)				
Beneficiarios	Tipos de Apoyo	Apoyos	Recuperaciones y Activos	Costo Neto
Entidades Financieras Publicas	Capitalizaciones	5.407	1.643	3.764
Entidades Intervenidas	Capitalización y/o Nacionalización	2.542	1.019	1.523
Sector Cooperativo	Capitalización	1.404	306	1.098
Apoyo a Deudores Hipotecarios	Prestamos a Deudores y Reducción de Deudas	3.527	2.204	1.323
Entidades Financieras Privadas	Prestamos para Capitalizaciones	1.093	998	95
Otros	Aportes y Apoyos de Liquidez	429	177	252
TOTAL APOYOS		14.402	6.347	8.055
% del PIB de 2002		7.01%	3.1%	4.0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de FOGAFIN.

En cuarto y último lugar, los intensos cambios que se vienen produciendo en el sector bancario colombiano durante las últimas dos décadas exigen una actitud nueva por parte de estas entidades con base en un comportamiento estratégico distinto al mantenido hasta la actualidad; cambios que se han manifestado en los ámbitos legal, organizativo, tecnológico, económico y estratégico (Sanchis, 1997).

La reducción de los márgenes financieros provocados por la reducción de los tipos de interés del activo y el ligero incremento de los tipos de interés del pasivo ha obligado a las entidades bancarias a buscar nuevos nichos de mercado y a buscar nuevos márgenes a través del cobro de comisiones por servicios realizados a los clientes (uso de cajeros automáticos, consultas vía telefónica o Internet, entre otros); de la guerra del pasivo (lanzamiento de cuentas con alta remuneración o “gana diarios”) se ha pasado a la guerra del activo (lanzamiento de los fondos de inversión y de los préstamos hipotecarios), si bien en ambos casos se persigue como objetivo la captación de nuevos clientes, se ha producido un incremento notable de la competencia, tras la entrada a mediados de la década de los noventa de la armada española.

Los cambios legales producidos en el sector bancario colombiano se han centrado en cuatro aspectos fundamentales: la liberalización, la desregulación, la desintermediación, y la integración.

La liberalización del sector bancario se manifiesta principalmente a través la entrada en vigor de la ley 9 de 1991, del cierre de la ventanilla siniestra del Banco de la República y de la fijación de tasas de cambio flotantes.

La desregulación del sector bancario colombiano se produce de forma constante desde mediados de la década del noventa cuando bancos extranjeros como el Banco Bilbao Vizcaya adquiere el Banco Ganadero y el Banco Santander adquiere Bancoquia, generando un reacomodo de fuerzas a escala nacional.

La desintermediación se produce en el momento en que las instituciones financieras van sustituyendo su papel de intermediarios bancarios por otro tipo de servicios financieros. Esto supone la aparición de nuevos competidores en el sector en forma de intermediarios especializados y la sustitución de los depósitos tradicionales bancarios por otras formas de captación de fondos como son los fondos de inversión, fondos de pensiones, entre otros.

Por último, la integración favorece la homogeneización de la legislación en materia de bancos, así como la armonización en temas financieros en el ámbito de un marco financiero internacional único.

En el siguiente apartado, se explica en detalle, los efectos de este reacomodamiento empresarial por la lucha del mercado y por lograr una mayor y mejor cobertura que les permita enfrentar los procesos de internacionalización que se vienen dando.

CAPÍTULO 4. INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA

4.1. ANTECEDENTES

La economía colombiana, al igual que otras de Latinoamérica, se ha visto expuesta en los últimos años a la competencia internacional, como consecuencia del proceso de apertura iniciado a comienzos de la década del noventa.

En este proceso, uno de los sectores económicos que mayores cambios sufrió en su marco regulatorio y en sus posibilidades reales de actividad fue el financiero, en parte porque las autoridades deseaban poner fin al esquema de banca especializada vigente por tantos años en Colombia y en parte porque la política monetaria y financiera constituyó un elemento clave de política económica.

Sin embargo, y aunque la apertura de la economía colombiana se remonta a principios de los noventa, sólo hasta ahora, y luego de salir de una crisis bancaria sin precedentes, el sector financiero en general y los bancos colombianos en particular, ven como este proceso de internacionalización los comienza a afectar.

Es entonces en este momento donde conocer el grado de competitividad de las instituciones bancarias cobra mayor relevancia, en la medida que las organizaciones deben tener elementos suficientes para el correcto desarrollo de unas estrategias competitivas que les permitan consolidar su posición en el mercado colombiano y porque no, conquistar nuevos mercados en el exterior.

4.2. LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA

4.2.1. Origen del Proceso Internacionalizador.

La internacionalización bancaria es un proceso que se remonta a la década de los setentas, momento en el cual la economía mundial se vio afectada por diversos factores que modificaron el sistema monetario vigente desde 1944.

Dichos factores ocasionaron un reacomodo en las instituciones de carácter supranacional, en las regulaciones para el movimiento de capitales, y en la forma y esfera de actuación de los agentes económicos.

La crisis de aquellos años quiebra un modelo de acumulación que estuvo vigente entre la década del cincuenta y del sesenta, periodo en el cual países como Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Japón experimentaron altas tasas de crecimiento y una relativa estabilidad económica (Palazuelos, 1998).

En los setentas, las empresas sufren un descenso en sus tasas de rentabilidad, hay una ruptura en los mecanismos redistributivos y de consenso social y una descomposición del marco de relaciones internacionales que hasta entonces existía.

Dichos efectos se ponen de manifiesto especialmente en Estados Unidos, cuya economía presenta un creciente déficit en su balanza de pagos y por lo tanto experimenta una salida masiva de dólares del país.

Lo anterior aunado a la falta de restricciones monetarias por parte de las autoridades norteamericanas que aliviaron el desequilibrio interno, generó una excesiva liquidez de dólares en el mercado internacional.

Los problemas sufridos por Estados Unidos, llevan a la desaparición del sistema monetario internacional acordado en Bretton Woods y cuyo funcionamiento se remonta a 1944.

4.2.2. Extinción del Sistema Monetario Internacional.

La salida masiva de dólares de la economía norteamericana conduce a un descenso en las reservas de oro que tenía la autoridad monetaria estadounidense en su poder resquebrajando el modelo de convertibilidad dólar – oro.

Mientras que para finales de la década del cuarenta, Estados Unidos tenía en su poder aproximadamente el 60% de las reservas mundiales de oro, para la década del setenta, la FED solo tenía en su poder el 10%.

El hecho que Estados Unidos solamente pudiera respaldar uno de cada diez dólares que circulaban en el mundo, rompe la premisa fundamental en la cual se basaba el sistema monetario internacional.

Finalmente y después de varias reformas a Bretton Woods como la constitución del pool del oro en 1961, el acuerdo general de préstamos en 1962, la formación del doble mercado del oro en 1968 y la emisión de derechos especiales de giro en 1969, Richard Nixon toma la decisión de ponerle fin a la convertibilidad dólar – oro en agosto de 1971.

Años más tarde, en 1976 durante la cumbre de Jamaica se reconoce el funcionamiento de tasas de cambio flotantes, momento a partir del cual las monedas dejan de tener una vinculación directa con el oro.

4.2.3. Amanecer de un Nuevo Sistema Monetario Internacional.

El nuevo sistema monetario internacional estará sujeto a la libre flotación de las monedas, lo cual generará en el futuro una serie de factores a favor y en contra de la internacionalización financiera y del acceso a recursos por parte de países y organizaciones.

Como puntos a favor de la libre flotación podemos mencionar que los gobiernos pueden realizar ajustes monetarios internos con mayor suavidad, los bancos centrales no tienen la obligación de gastar sus reservas internacionales para mantener la paridad de sus monedas, los gobiernos pueden decidir con mayor autonomía su política cambiaria, monetaria y fiscal y tienen la posibilidad de aislar la economía nacional de presiones inflacionarias externas.

Asimismo y aunque en principio se podrían tomar como efectos positivos de la libre flotación de las monedas, el que la liquidez de un país sea determinada por las condiciones financieras internacionales y donde son los mercados financieros quienes asumen el papel de proveedores de la oferta monetaria internacional, se tornan en efectos negativos del sistema por cuestiones que se explicaran más adelante, pero que tienen que ver con los riesgos país, riesgos macroeconómicos, políticos, y sociales que generalmente afectan a países emergentes y que por lo tanto condicionarán el acceso de los agentes económicos de un país como Colombia a financiamiento externo.

4.2.4. Significado de Internacionalización Bancaria.

La internacionalización bancaria, es un proceso mediante el cual los sistemas financieros nacionales – después de ciertas orientaciones de mercado – se van integrando cada vez más a los mercados financieros internacionales, lo que refuerza la tendencia de los mercados nacionales a ser más competitivos y eficientes.

Este proceso viene motivado principalmente por el deseo que tienen los bancos de acompañar a sus clientes en su proceso de internacionalización, e implica para los países unos ajustes en sus estructuras y regulaciones financieras a los estándares internacionales llamados “modelos hegemónicos”. Creando una interdependencia financiera cada vez mayor entre los países y agentes económicos que participan en dichos mercados, permitiendo a los gobiernos y organizaciones atraer inversión extranjera directa e indirecta. (Deeg, 1998; Lütz 1998).

Los recursos provenientes del exterior tienen como finalidad primordial la financiación de inversiones productivas con bajas tasas de interés.

4.3. MODELOS HEGEMÓNICOS

Debido al lobby ejercido por las multinacionales y las entidades bancarias locales al gobierno central, en búsqueda de una normatividad que promueva y flexibilice el movimiento de capitales, y a la presión que ejercen los mercados financieros internacionales sobre las naciones, sus políticas e instituciones, las relaciones de poder entre los agentes económicos de un país como Colombia se van modificando y adaptando a las tendencias mundiales.

En la actualidad hay dos modelos financieros predominantes, cada uno con unas características y especificidades únicas, que los países en proceso de apertura han estudiado con el fin de adaptar sus estructuras internas y mantener la competitividad de las instituciones bancarias nacionales.

Los dos modelos exportables son el modelo norteamericano y el modelo alemán. Es en este sentido que se habla de convergencia hacia “modelos hegemónicos” donde las estructuras y las regulaciones del sector bancario nacional se mueven hacia las políticas globales de carácter dominante.

Las naciones dependiendo de su estructura interna, de sus necesidades y de su grado de apertura, tienden hacia un modelo u otro con el objetivo de mantener la competitividad y eficiencia de sus instituciones bancarias.

4.3.1. Modelo Norteamericano.

El modelo de regulación estadounidense se ha convertido en un modelo hegemónico internacionalmente aceptado para aquellos países en proceso de apertura donde el mercado de valores es el centro de gravedad del sistema financiero.

Bajo este esquema, las instituciones financieras cuentan con un alto grado de libertad en la innovación de productos y servicios y la regulación está enfocada en los requerimientos de información con el fin de asegurar la adecuada transparencia en cada una de las transacciones.

En estos sistemas, es usual encontrar negocios orientados al corto plazo ya que el objetivo de estas firmas está básicamente centrado en operaciones especulativas. La transparencia sobre las condiciones de mercado favorece enormemente al inversionista quien tiene la posibilidad de escoger al intermediario financiero más atractivo y que le ofrece las mejores condiciones del mercado.

4.3.2. Modelo Alemán.

El modelo Alemán es óptimo para países donde las instituciones bancarias son el centro de gravedad del sistema financiero nacional por cuanto este modelo da libertad de acción a los bancos quienes enfrentan pocas restricciones en sus actividades.

Esta desregulación permite que se formen grandes conglomerados financieros y que exista una posición dominante en cada uno de los segmentos de la actividad financiera, incluyendo, préstamos, títulos valores y seguros entre otros.

Colombia ha tendido a seguir el modelo alemán, y a centralizar y concentrar los entes de control, bajo una sola institución que es la Superintendencia Financiera, organismo que vigila, reglamenta y controla todo el sistema financiero colombiano.

4.4. FACTORES DETERMINANTES DEL PROCESO INTERNACIONALIZADOR.

La internacionalización bancaria es un fenómeno complejo, debido fundamentalmente a su doble carácter de empresa y de agente destacado en la transferencia de fondos entre países. Por lo tanto, resulta difícil explicar desde una sola teoría el proceso de la internacionalización bancaria en su conjunto.

Sin embargo, entre los factores relevantes dentro de la actividad bancaria internacional que afectan la competitividad del sector y por el ende el proceso internacionalizador se pueden mencionar los siguientes:

4.4.1. El Costo de Capital.

La presencia de costos de capital bajos en determinados países, constituye la principal ventaja comparativa en el proceso de internacionalización bancaria. Como la actividad bancaria consiste en conceder préstamos y captar depósitos, aquellas entidades con menores costos de capital podrán ofrecer mejores precios a sus clientes; en consecuencia, aumentarán su cuota de mercado.

4.4.2. El Seguimiento a los Clientes en su Expansión Internacional.

Los bancos con clientes multinacionales tendrán menores costos de transacción en relación con las entidades locales para negociar con las filiales de sus clientes en el exterior.

4.4.3. La Regulación.

La regulación en el país huésped es otra de las principales ventajas explicativas de que la inversión directa externa tenga lugar en una ubicación determinada; es decir que se establecerá en los países donde la regulación sea más favorable.

4.4.4. La Diversificación del Riesgo.

Mediante la expansión internacional, la entidad bancaria está internacionalizando los beneficios derivados de la disminución del riesgo. Sin embargo, una entidad con una fuerte presencia internacional, mostrará una mayor exposición al riesgo por variaciones en el tipo de cambio de la divisa de aquellos países en los que está presente, en comparación con una entidad menos internacionalizada. De la misma manera el riesgo puede verse afectado por controles de cambio.

4.4.5. La Internacionalización como Estrategia de Crecimiento.

La importancia de las restricciones sobre la estrategia de crecimiento ejercidas por un entorno fuertemente oligopólico en el país de origen del banco, impulsará a la entidad a crecer en el exterior.

4.4.6. Inflación.

La inflación deteriora el salario real y reduce la competitividad de la economía, al subir los costos por encima de la tasa de cambio.

Tanto la teoría económica como la experiencia internacional muestran una relación negativa entre inflación y crecimiento: a mayor inflación menor crecimiento.

Para crecer rápidamente y reducir la pobreza, se debe derrotar la inflación.

4.4.7. Tasas de Interés.

Con internacionalización financiera, las tasas de interés son determinadas por los intereses en mercados internacionales, ajustados por costos de transacción y riesgo.

4.4.8. Tipo de Cambio.

La tasa de cambio es un precio determinado por la oferta y la demanda de divisas.

El grado de intervención de un banco central en la tasa de cambio está condicionado por la política monetaria y por el esfuerzo por controlar la inflación.

Dichas intervenciones, buscan evitar fluctuaciones excesivas en su precio y brindar cierto grado de seguridad a los empresarios privados.

En la actualidad, la manera más rápida de que ocurra un ajuste en la oferta real de dinero es a través de variaciones en el tipo de cambio.

No obstante, mientras más integrado internacionalmente se encuentre el sistema financiero, más pequeño relativamente será el peso del Gobierno en las actividades de financiamiento.

Para que el país pueda prestar o ahorrar a fin de compensar shocks, el sistema financiero debe contar con recursos mayores a los utilizados para las operaciones normales de la economía, para cuyos propósitos vendría a ser lo mismo poseer los recursos o simplemente tener acceso a ellos, mediante el endeudamiento con bancos en el exterior.

4.4.9. Endeudamiento Externo.

El ajuste a los shocks externos se da a través del sistema financiero: mientras más integrado a los mercados internacionales de crédito está el sistema financiero, mayores son los shocks temporales que puede amortiguar por cuanto el endeudamiento internacional de los bancos evitará una reducción en la oferta local de dinero.

Dado lo anterior, es necesario que el sistema bancario se encuentre integrado al sistema internacional. Por lo tanto, se debería autorizar a las instituciones extranjeras a competir con las instituciones bancarias nacionales, o sea otorgar amplia libertad de acción, lo cual implica aprobar el establecimiento de agencias, aceptación de depósitos, otorgamiento de préstamos, compra hasta por un 100% de instituciones nacionales y, en general, todo lo comprometido con la movilización de fondos dentro y fuera del país.

4.5. ESTRATEGIAS BANCARIAS.

En las últimas dos décadas, los mercados financieros han atravesado por un periodo de transformaciones fundamentales caracterizadas por dos grandes

desarrollos: en primer lugar, cambio en la importancia relativa y en la distribución de las actividades bancarias generadoras de ingresos y en segundo lugar, el gobierno ha modificado el marco regulatorio y legal para el sistema financiero colombiano.

Probablemente, el cambio más importante en la actividad bancaria resulta de la creciente inserción de las multinacionales en los mercados internacionales como agentes directos y donde la clásica función de los bancos como intermediarios entre prestamistas y prestatarios está siendo puesta en riesgo.

Lo anterior ocurre gracias al tamaño y poder de los grandes conglomerados económicos quienes ven en los mercados financieros, la posibilidad de transformar sus pasivos en papeles comerciales o bonos y de esta forma reducir el costo de capital en empresas.

La internacionalización de los mercados financieros reafirma esta tendencia hacia la emisión de papeles comerciales ya que le brinda la oportunidad a las multinacionales de dejar a un lado los bancos locales creando una mayor competencia entre estos y los bancos internacionales.

Es obvio que estos cambios estructurales generan grandes presiones sobre los bancos comerciales en particular, ya que estos se ven abocados a atender organizaciones de menor tamaño, con mayor riesgo y menores rentabilidades. Con la caída en los préstamos otorgados, la única estrategia posible que permita la supervivencia de las entidades bancarias es la expansión hacia nuevas y más rentables líneas de negocio como los bancos de inversión. Estas entidades que ya actúan como bancos comerciales profundizarán su campo de acción, mientras tanto, las demás instituciones bancarias quienes están maniatadas por restricciones legales para participar en otras líneas de negocio, harán lobby para que dichas restricciones sean eliminadas.

Ambas estrategias terminarán por integrar los negocios financieros y llevarán a la creación de un nuevo modelo hegemónico de banca universal con énfasis en el fortalecimiento de la actividad de banca de inversión.

Las entidades bancarias han ido a través de los años ajustando sus estrategias corporativas buscando reforzar su posición competitiva mediante el mantenimiento y la consecución de nuevos clientes y de la inserción en nuevos mercados.

Entre las estrategias puestas en marcha, podemos citar: la banca universal, la banca especializada y las fusiones bancarias entre otras.

4.5.1. Banca Universal.

La banca universal se dirige tanto al negocio minorista como al de empresas y ofrece todo tipo de productos y servicios a todo tipo de clientes.

De simples entidades de depósito a supermercados financieros, el sistema de banca universal ha repercutido positivamente en las estrategias de diversificación bancaria, a la vez que los bancos buscan nuevas oportunidades para invertir sus excedentes financieros, reducir el riesgo global de la empresa y, sobre todo, reforzar su posición competitiva.

Asimismo, en países como Colombia, donde la banca universal es el modelo dominante en los negocios financieros, los entes de control hacen énfasis en la solvencia de las entidades prestamistas. Esto debido a que los bancos están inmersos en una gran variedad de actividades, que no solamente se circunscribe al papel de agentes depositarios y prestamistas, sino que también tienen la posibilidad de emitir papeles, arbitrar en el mercado de valores, avalar títulos comerciales y asegurar, entre otras actividades.

Una crisis bancaria como la vivida en 1998 fácilmente provoca reacciones en cadena y repercusiones severas sobre toda la economía.

La banca universal por lo tanto está sometida a estrictos controles de solvencia y de liquidez, entre lo que se destaca una regulación severa sobre el nivel de reservas en capital con el fin de proteger al cliente de pérdidas financieras y limitar el riesgo sistemático.

4.5.2. Banca Especializada.

La estrategia de banca especializada se centra en la actividad de distribución de productos bancarios bajo un enfoque personalizado al cliente.

4.5.3. Fusiones Bancarias.

Las fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, privatizaciones y liquidaciones, son las principales operaciones concretadas en los últimos años, que dan una nueva dimensión al sistema financiero colombiano, el cual pese a un mayor fortalecimiento patrimonial y a grandes inversiones en materia de tecnología, capacitación del recurso humano y ajustes en su estructura administrativa, todavía no alcanza los índices de eficiencia que requiere la economía nacional y los que anhelan los mismos banqueros y directivos del sector.

Los motivos por los cuales se llevan a cabo las fusiones bancarias han sido distintos según el momento del tiempo, si bien hay que destacar algunos aspectos que siempre subyacen en todo proceso de fusión. La mejora de la competitividad mediante el aumento del tamaño y la obtención de economías de escala.

Los principales factores de competitividad bancaria a tener en cuenta para analizar son la rentabilidad, el riesgo, la eficiencia en costos y la productividad.

4.6. DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

En los últimos años, los cambios en los canales de distribución se han enfocado en dos aspectos diferentes como lo son la transformación de las oficinas bancarias y La aparición de nuevos canales de distribución de los productos y servicios bancarios.

Estas variantes en la distribución han repercutido de manera significativa en el negocio bancario. Así, entre los canales de distribución de mayor difusión en la actualidad en banca destacan los cajeros automáticos y las tarjetas de débito y crédito, a través de los cuales se está canalizando la mayor parte del negocio bancario colombiano en estos momentos; la banca a domicilio (banca telefónica, banca en casa); y otros canales como las tarjetas inteligentes y los monederos electrónicos.

A su vez, la transformación de la oficina bancaria se caracteriza por la reducción del espacio físico al pasar de la oficina tradicional (importancia del lugar físico, servicios producidos en la propia instalación, lucha contra los competidores, comunicación cara a cara, dominio de las relaciones públicas, bajos costos y variedad de organizaciones para ofrecer el producto que necesita el cliente) a la oficina virtual donde el lugar físico no es importante, los servicios se producen en otros lugares, se colabora con los competidores, comunicación telefónica o a

través de computadores, dominio de técnicas telefónicas y coordinar los inputs de servicios.

El paso de una estructura organizativa mecánica – funcional, especializada, centralizada, formalizada y orientada a la eficiencia le da paso a una estructura orgánica poco especializada, descentralizada, informal, flexible, dinámica e innovadora. Y donde de una estructura burocrática y vertical estructurada en torno a las tareas altamente complejas, con elevados costos fijos y basada en el trabajo individual, le abre paso a una estructura plana y horizontal, estructurada en torno a procesos, simple o sencilla, con reducidos costos fijos y basada en el trabajo en equipo (Fernández, 1993; Gardener, 1995; Molyneux, 1995; Fernández, 1998; Suárez, 1998).

Finalmente, la gran competencia existente en el sector bancario ha influido en la sustitución por parte de las instituciones bancarias del marketing–mix (captación de nuevos clientes) por la banca de relaciones (fidelización de los clientes actuales).

4.7. EL PAPEL DE LA TECNOLOGÍA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.

La aplicación de las tecnologías de la información al sector bancario mundial y en particular al colombiano es uno de los aspectos más importantes para este sector. La introducción de la tecnología en la banca se ha producido siguiendo una evolución a lo largo del tiempo, la cual ha venido condicionada por el proceso de innovación financiera y que se puede dividir en cuatro etapas diferentes.

Una primera etapa denominada “centro de proceso de datos”, cuyos objetivos eran la reducción de los costos, la eliminación de papel, la mejora de la productividad y una mayor seguridad; Esta etapa presentaba dos restricciones importantes: una derivada de las propias restricciones informáticas y la otra de la falta de capacitación del personal bancario.

Años más tarde se introduce en el negocio bancario el “teleproceso” con el objetivo de mejorar la atención de los clientes y conseguir una mayor agilidad en la gestión de la entidad, si bien presenta limitaciones en cuanto al sistema de telecomunicaciones que se precisa y en cuanto a la homologación y normativa.

Posteriormente aparece la “banca electrónica” que se introduce en el sector bancario colombiano en los años noventa con el propósito de conseguir una mayor autonomía para las sucursales, nuevos puntos de venta, la introducción de la ofimática y la información para la dirección, aunque también en este caso surgen obstáculos derivados de los servicios telemáticos, de los vacíos legislativos y de las incompatibilidades de los equipos.

Finalmente, en los últimos años comienza a introducirse el sistema de “banca virtual”, a través del cual se busca la descentralización de funciones, la reducción de los puntos de venta y la comunicación informática, si bien se presentan problemas relacionados con la cualificación del personal y determinados vacíos legales.

Por otra parte, las aplicaciones de las tecnologías de la información al sector bancario han sido también significativas y se han manifestado de diversas formas según se trate de actividades internas de los bancos (automatización de oficinas, procesador de documentos, gestión informatizada a los clientes, entre otras) o de aplicaciones exteriores o de relación con el cliente por teleproceso (cajeros automáticos, banca a domicilio, videotexto, etc.). Además, hay que diferenciar entre el servicio de apoyo de atención al público o “back-office” y el servicio directo de atención al público o “front-office”. Dichas aplicaciones han favorecido la introducción de nuevos productos y servicios bancarios.

4.8. VENTAJAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.

La internacionalización bancaria, ayuda a la solidez del mercado financiero nacional, propicia la incorporación de tecnología y facilita el flujo de capitales, en beneficio de la economía del país.

Este proceso de internacionalización de los mercados financieros se ha visto facilitado por la presencia de bancos extranjeros en las economías nacionales y puede analizarse en dos dimensiones. Primero, como una liberalización de los flujos de capital; segundo, como una apertura de la economía asociada a la eliminación de un impedimento al comercio en servicios financieros.

Cuando los precios relativos de los servicios financieros son distintos a los existentes en el resto del mundo, la liberalización de los flujos de capital permite al país cosechar las ventajas del intercambio de comercio entre activos y pasivos y además la reestructuración del sector financiero, de acuerdo a sus ventajas

competitivas. Asimismo, promueve la competencia del sector financiero y de este modo, contribuye a una mayor eficiencia en el uso de recursos e incentiva la inversión y el ahorro.

A su vez, facilita la eficiencia del resto del aparato productivo al ampliar las posibilidades de que los productores diversifiquen riesgos y logren el financiamiento en condiciones más parecidas a las de sus competidores.

Sin embargo, el beneficio más importante de integrar el sistema bancario local al mercado mundial es que se reemplaza la tasa de interés local por la mundial, provocando el efecto "desbordamiento". El mecanismo económico que teóricamente se espera que opere para que este efecto se dé, es el siguiente: cuando una economía abre su sistema financiero, el ahorro interno se complementa con el mundial, lo cual provocará una caída de la tasa de interés local (al nivel de la existente en el mercado mundial) abaratando la inversión productiva interna (el proceso de intermediación financiera es más eficiente), fomentando la producción nacional, el empleo y los ingresos familiares.

En este sentido, si el sistema financiero local no es distorsionado por alguna fuerza externa, como sería una intervención estatal, se tendría que dar un mecanismo de sustitución automático de la tasa de interés local por la mundial.

4.9. RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN BANCARIA.

Aunque la internacionalización financiera otorga muchas oportunidades para aumentar la inversión y mejorar la eficiencia de la economía, también altera la efectividad de las políticas macroeconómicas y, al mismo tiempo, aumenta los riesgos asociados a instituciones financieras débiles; entre los principales riesgos cabe mencionar:

4.9.1. Movilidad de Capitales.

La movilidad de capitales altera la efectividad de las políticas macroeconómicas. En particular, países con sistemas de tipo de cambio fijo o una banda cambiaria de amplitud limitada, ven reducida la efectividad de su política monetaria. Frente a una expansión excesiva, que pudiese resultar en una aceleración de la inflación, en un aumento del déficit en cuenta corriente y en una apreciación real, la autoridad tendría que hacer un uso más activo de la política fiscal.

Si la opción fiscal no está disponible, la autoridad monetaria puede considerar la posibilidad de restringir el ingreso de capitales a fin de mantener la brecha entre la tasa de interés doméstica y la internacional. El problema de esta política es que crea distorsiones microeconómicas, al quedar algunos flujos excluidos, y al enfrentar los agentes económicos un precio del crédito externo mayor que el costo social para el país.

Una consideración adicional que los encargados de diseñar la política deben tomar en cuenta, es la dificultad de tener controles de capital efectivos en el mediano plazo, porque los mismos tienen efectos temporales que se van desvaneciendo a través del tiempo a medida que los agentes económicos introducen innovaciones financieras que permiten evitarlos.

4.9.2. Inversiones Especulativas

Los capitales de corto plazo son altamente volátiles y responden a cambios en la situación macroeconómica de un país, a cambio en el riesgo percibido del sistema bancario del país receptor y a shocks inesperados internos o externos que afectan la rentabilidad esperada de los activos domésticos. La volatilidad de los capitales de corto plazo conduce a cambios bruscos en las tasas de interés internas y/o en el nivel de las reservas internacionales (bajo el régimen de tipo de cambio fijo), y a grandes fluctuaciones en el tipo de cambio, en sistemas cambiarios más flexibles.

Se dice a veces que estos flujos de capitales resultarían de acciones de operadores que reaccionan más bien ante rumores e información imperfecta, que de especialistas que responden a movimientos en variables económicas fundamentales.

Se debe ser cuidadoso con estos argumentos porque muchas veces la reversibilidad de los flujos se origina en políticas insostenibles que eventualmente deben modificarse. Además, estudios empíricos muestran que la volatilidad de los flujos de capital de corto plazo no es muy distinta a la de los flujos de capitales de más largo plazo. Sin embargo, sí puede haber efecto contagio en los casos en que una depreciación de la moneda de un competidor importante conduce a la apreciación del tipo de cambio real multilateral de un tercer país, llevando por este efecto, a una revaluación de los retornos esperados en ese tercer país, y a una potencial salida de capitales.

Pueden ocurrir contagios de ataques especulativos que se transforman en pronósticos, en situaciones que incluso tenían condiciones iniciales sostenibles antes de los mismos. Este es un riesgo que existe, pero en la mayoría de los casos, las crisis se propagan a países donde las condiciones objetivas de riesgo se han visto alteradas por factores internos y a veces externos.

4.9.3. Fuga del Ahorro Interno.

La internacionalización financiera reduce la retención del ahorro nacional. Se dice que al abrir la cuenta de capitales, el ahorro del país que se libera encuentra usos alternativos en el resto del mundo y de esta forma deja de financiar inversión nacional. El problema con este argumento es que el exceso de ahorro sobre inversión, el cual también es igual al superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos, es un fenómeno macroeconómico determinado por la diferencia entre ahorro e inversión deseados. Si no existen oportunidades domésticas para invertir, consideradas rentables por los agentes económicos, la restricción a la salida de capitales lleva a un mayor consumo o a inversiones de muy baja rentabilidad, con efectos negativos en el ahorro.

4.9.4. Deterioro de la Base Tributaria.

La apertura de la cuenta de capital puede dar origen a una salida de activos, cuyo ingreso generado quedaría fuera del control de las autoridades tributarias del país. Esta es una realidad que ha llevado a una tendencia mundial hacia la uniformidad de las tasas de impuestos a los factores móviles, capital y trabajo calificado.

4.9.5. Problemas de liquidez.

El sector financiero puede aumentar sus riesgos sin hacer una evaluación adecuada de los mismos, lo que resulta en un aumento de la vulnerabilidad del sistema financiero hasta situaciones de insolvencia. No hay duda que dados los problemas típicos de selección adversa y de riesgo moral asociados a sistemas financieros donde no hay seguros de depósito, este riesgo existe; la mejor manera de reducirlo es mejorando los sistemas de información y clasificación de carteras, tanto en el ámbito nacional como internacional.

4.10. RECOMENDACIONES PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Los riesgos que implica insertar el sistema financiero local al mercado mundial de capitales han sido objeto de diversos análisis, con los cuales se han obtenido interesantes recomendaciones. Destacan por su importancia, la propuesta "FitzGerald", de carácter correctivo (se podría aplicar si el sistema financiero local se encontrara en crisis) y el "Impuesto Tobin", que es un mecanismo preventivo.

4.10.1. Propuesta de FitzGerald.

La principal preocupación de FitzGerald radica en el papel que debe jugar el Fondo Monetario Internacional frente a los desequilibrios generados por las crisis financieras. Sostiene que el FMI debe jugar un papel más importante en la prevención y solución de las crisis financieras. Su propuesta consta de tres partes:

- a. La creación de la "Facilidad de Financiamiento de Corto Plazo" (STFF); un instrumento para proporcionar liquidez a los Gobiernos con problemas financieros. Según el Fondo, tiene actuación en dos sentidos: proporcionar liquidez, y establecer el orden de los mercados financieros, mediante la regulación prudencial de los intermediarios financieros.
- b. El FMI debe trabajar para encontrar mecanismos que ayuden a establecer el orden en los mercados financieros a través de la regulación financiera.
- c. Para lograr el objetivo anterior, el FMI debe buscar influir en tres factores principales: mayor generación de ahorro interno, instrumentos financieros que ofrezcan rendimientos de largo plazo para que atraigan la inversión extranjera directa y evitar problemas de liquidez.

4.10.2. El Impuesto Tobin.

Esta propuesta consiste en aplicar una imposición internacional equivalente a 0.1% de cada transacción especulativa; la medida afectaría a quienes realizan múltiples operaciones de corto plazo. Se estima que el impuesto equivaldría a 48%, si se hicieran transacciones diarias durante un año.

El primer problema del impuesto Tobin está relacionado con la asignación de la recaudación fiscal; unos sugieren utilizarla para fondos globales de bienes públicos tales como la seguridad internacional, mejoras en el medio ambiente o

para aliviar la pobreza. Otros proponen que los países podrían retener una parte de los recursos para la asistencia social interna.

Es claro que esta propuesta es una medida lógica para combatir la inestabilidad de los mercados de capitales. Si bien su éxito demanda una coordinación de todos los Gobiernos para imponerlo en los diferentes centros financieros del mundo (se tendría que aplicar en forma generalizada para evitar su evasión).

4.11. EXPERIENCIAS SOBRE EL PROCESO INTERNACIONALIZADOR BANCARIO.

4.11.1. El Mercado Bancario Latinoamericano.

Desde el punto de vista estructural, los sistemas bancarios de Latinoamérica han experimentado un proceso de transformación cuyo origen radica en las crisis bancarias que afectaron a diversos países de la región como consecuencia de los procesos de reforma estructural emprendidos en la década de los noventa, siguiendo recomendaciones de organismos como el FMI o el Banco Mundial.

La liberalización de unos sistemas fuertemente intervenidos y reglamentados ocasionó nuevas oportunidades de actuación que provocaron un crecimiento del riesgo asumido por las entidades y la extranjerización del sistema bancario latinoamericano.

El insuficiente desarrollo de los mercados financieros latinoamericanos, los atractivos márgenes que ofrecen, y la liberalización del sistema bancario en América Latina amplió las oportunidades de negocio para los bancos extranjeros quienes ahora apalancados en sus recursos humanos, tecnológicos y productivos encontraron un mercado en expansión y ansioso por recibir mejores servicios.

Asimismo, la implantación del modelo pensional chileno en 1981, un sistema privado de capitalización con carácter obligatorio, sirvió de modelo a muchos otros países latinoamericanos y estimuló el desarrollo de los fondos de pensiones y fondos de inversión en la zona.

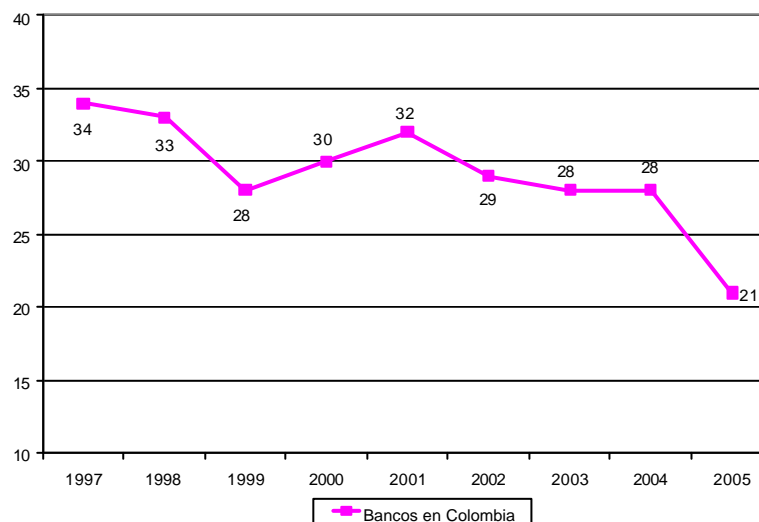
La extranjerización de los sectores bancarios latinoamericanos tiene como protagonistas a la banca norteamericana y a la banca española.

La penetración de grupos financieros estadounidenses como Citigroup, se produjo en los ochenta mediante el establecimiento de sucursales orientadas a la banca corporativa y a los segmentos de población de renta más elevada. En cambio, las inversiones a gran escala de la banca española se realizaron a partir de la segunda mitad de los años noventa mediante la adquisición de participaciones de control en entidades locales, centrándose en el desarrollo de la banca minorista dirigida a todos los segmentos de la población.

La expansión de la banca española en Latinoamérica ha estado marcada por la crisis financiera de la región. La crisis mexicana de finales de 1994, conocida como la crisis del tequila, se contagió hacia otros países como Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador y Colombia, obligando al estado a intervenir y liderar iniciativas de saneamiento de los sectores bancarios.

La fuerte crisis de finales de la década de los noventa ha provocado que en los últimos años se observe una clara tendencia hacia la reducción de entidades tanto por la liquidación de entidades afectadas por la crisis como por su absorción por parte de otros grupos nacionales o extranjeros, con el objetivo de aumentar la solvencia y la eficiencia del sector bancario latinoamericano (ver gráfico 2).

Gráfico 2: Evolución de las entidades bancarias en Colombia.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la SUPERFINANCIERA

4.11.2. Riesgos del Mercado Bancario Latinoamericano.

La actividad bancaria en América Latina enfrenta varios riesgos como lo han puesto de manifiesto la crisis de Argentina y la incertidumbre de Brasil. Tras la fuerte devaluación del peso argentino en 2002, el impago de la deuda externa pública, la imposición de restricciones para retirar depósitos y realizar transferencias externas y la pesificación de la economía, previamente dolarizada, ha ocasionado que algunos bancos extranjeros, entre los que se encuentran el ScotiaBank de Canadá y Crédit Agricole de Francia comenzaran a retirarse de sus filiales locales en 2002. El SCH y el BBVA tuvieron que hacer grandes provisiones para cubrir pérdidas potenciales en préstamos y la descapitalización de sus bancos argentinos.

Además, también se vieron golpeados por la fuerte depreciación de las monedas de Brasil, Chile, México y Venezuela y por pérdidas derivadas de esos mercados.

A pesar de este entorno de inestabilidad, los bancos extranjeros continuarán su incursión en los países latinoamericanos donde los mercados presenten oportunidades más rentables y donde el tamaño del sistema financiero local y las cuotas de mercado sean suficientes para desarrollar un mercado de banca universal o en su defecto banca especializada con altos márgenes de rentabilidad.

4.11.3. Experiencia Colombiana.

La adopción del programa de apertura económica en Colombia se fundamentó en la necesidad de fortalecer la productividad de los factores para favorecer la recuperación de las tasas de crecimiento del ingreso, en la firme convicción de que cualquier grado de intervencionismo estatal en las relaciones mercantiles resulta indeseable.

Siguiendo las tendencias internacionales del momento, se concluía que cualquier intento de dirigir desde el estado el proceso de generación del ingreso y de ahorro naufragaba en un mar de corrupción e ineficiencia y, en particular, impone serias limitaciones al desarrollo de una industrialización impulsada por las exportaciones.

Desde entonces, las acciones concretas de la apertura se evidencian en el desmantelamiento de la estructura arancelaria, la descentralización del régimen cambiario, la eliminación de las barreras a la inversión extranjera, la creación de un banco central independiente, la reforma del sistema financiero, la reforma

laboral, la introducción de un régimen mixto de pensiones y cesantías, y la privatización de empresas y activos estatales.

El sistema bancario colombiano ha sufrido importantes transformaciones en la última década. En Colombia, las reglas de juego para las entidades colombianas cambiaron a partir de la crisis bancaria que afectó al país a finales de la década del noventa. Los bancos debían afrontar entonces importantes retos: la desregulación de los mercados financieros, la desintermediación, la caída de los márgenes de rentabilidad, la homogeneización de las necesidades de los clientes, las posibilidades ofrecidas por los avances tecnológicos en la operatividad bancaria, la intensificación de la competencia internacional, etc. Este entorno ha condicionado la capacidad de respuesta y las estrategias desarrolladas por la banca colombiana.

El tamaño se convirtió en el principal requisito para aquellos bancos que desearan convertirse en jugadores globales puesto que proporcionaba la capacidad necesaria para competir en áreas de negocio específicas, como la gestión de fondos, generaba economía de escala que permitían reducir costos y proporcionaba fondos para invertir en tecnología. Así, los mayores bancos colombianos buscaron en aquellas instituciones bancarias de menor tamaño la vía para diversificar riesgos y lograr una dimensión que les permitiera defenderse de la agresiva competencia interna que se avecina por una participación en el mercado colombiano, al mismo tiempo que obtener un mejor desempeño en mercados maduros y globalizados como son los mercados financieros de los países que pretenden penetrar.

En Colombia, los primeros indicios de internacionalización bancaria y de competencia a gran escala se vio cuando la armada española hizo su incursión en nuestro país mediante la adquisición por parte del Banco Santander de Bancoquia y la compra del Banco Ganadero por parte del Banco Bilbao Vizcaya.

Las operaciones de compra y la entrada de estas instituciones bancarias al mercado local colombiano se vio favorecido por la afinidad cultural y de idioma que facilitaba a los bancos españoles la venta de los mismos productos con técnicas de mercadeo comunes, además de facilitar la transmisión de know-how, la instalación de las mismas plataformas de tecnologías de información y comunicación, el intercambio de empleados entre matriz y filiales, la difusión de la cultura corporativa, etc.

CAPÍTULO 5. ESTADO DE LA COMPETITIVIDAD BANCARIA EN COLOMBIA (1998 – 2005)

5.1. INTRODUCCION

El sector financiero colombiano, durante el año 2005, sufrió varias transformaciones producto de las adquisiciones, fusiones y liquidaciones, fenómeno que se viene acentuando cada vez más y que data desde finales de 1997, año de una gran crisis económica y donde las entidades financieras tuvieron que reacomodarse con el fin de ser competitivas frente al mercado y al contexto económico del momento.

Este gran cambio que viene dando en el sector, justifica la evaluación de las entidades bancarias, con el fin de conocer las prácticas más eficientes y productivas, así como la participación que tiene cada institución financiera en el mercado colombiano y su grado de preparación para enfrentar la competencia que se avecina.

A cerca de 60 mil millones de pesos alcanzó el stock de las colocaciones del sistema financiero al mes de diciembre de 2005. Esta cifra representa en torno al 21.2% del PIB colombiano y un incremento nominal del 88% con relación al año 1998, año en el cual el sistema financiero colombiano tuvo una crisis económica. En general, las colocaciones del sistema bancario se concentraron en créditos comerciales y consumo, los cuales representaron en 2005 61.7% y 25.6% respectivamente del total de las colocaciones, en 1997 la importancia relativa de estas operaciones era de 66.2% para los créditos comerciales y de 24.8% para los créditos de consumo.

Esto indica que otras líneas como vivienda y microcréditos apenas están despegando con las nuevas bajas de interés y las reformas tributarias a través de las cuantas AFC que buscan incentivar el crédito hipotecario.

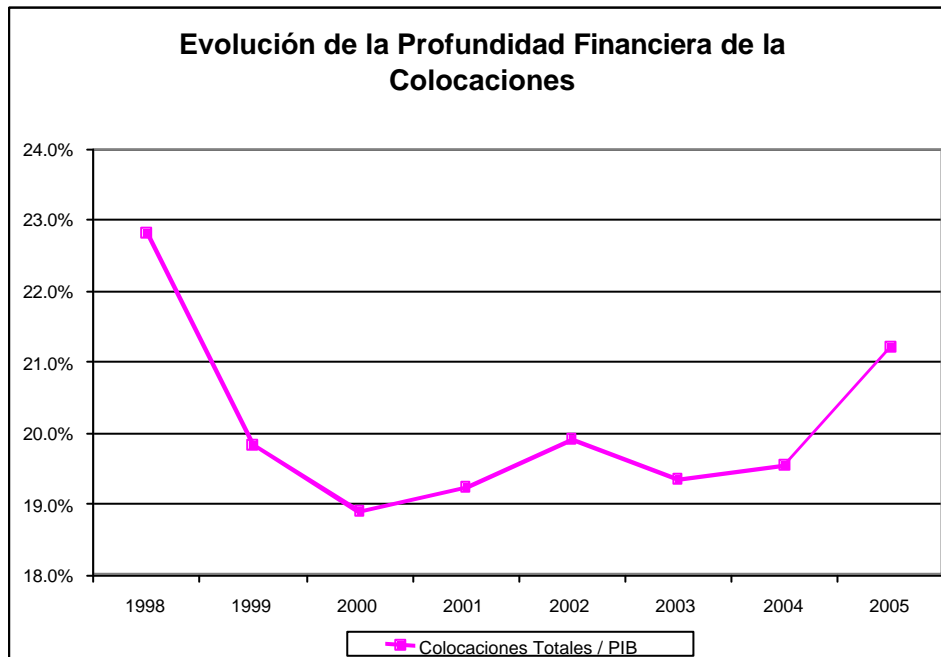
El crecimiento de las colocaciones ha repercutido favorablemente en el nivel de eficiencia de la industria, básicamente por un mayor acceso a economías de escala.

5.2. EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES

Las colocaciones bancarias – principal activo del sistema financiero – ascendieron a \$ 60.257.875 millones de pesos, según antecedentes con los que se contaban a diciembre de 2005. El nivel de colocaciones representó un crecimiento nominal de 21.1% con respecto al año 2004 y de 88% en relación con 1998 en donde el stock de créditos ascendía a \$ 32.075.577 miles de pesos.

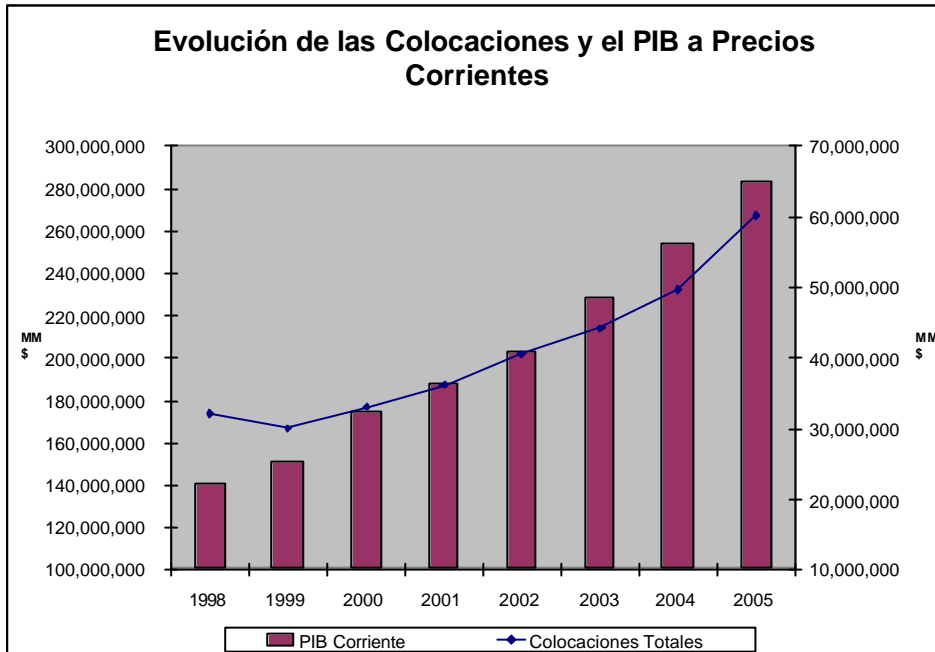
Medidas las colocaciones en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), las primeras han oscilado entre el 18% y 21% del PIB a precio corriente (ver gráfico 3).

Gráfico 3: Evolución de la profundidad financiera de las colocaciones.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Gráfico 4: Evolución de las colocaciones y el PIB a precios corrientes.



Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

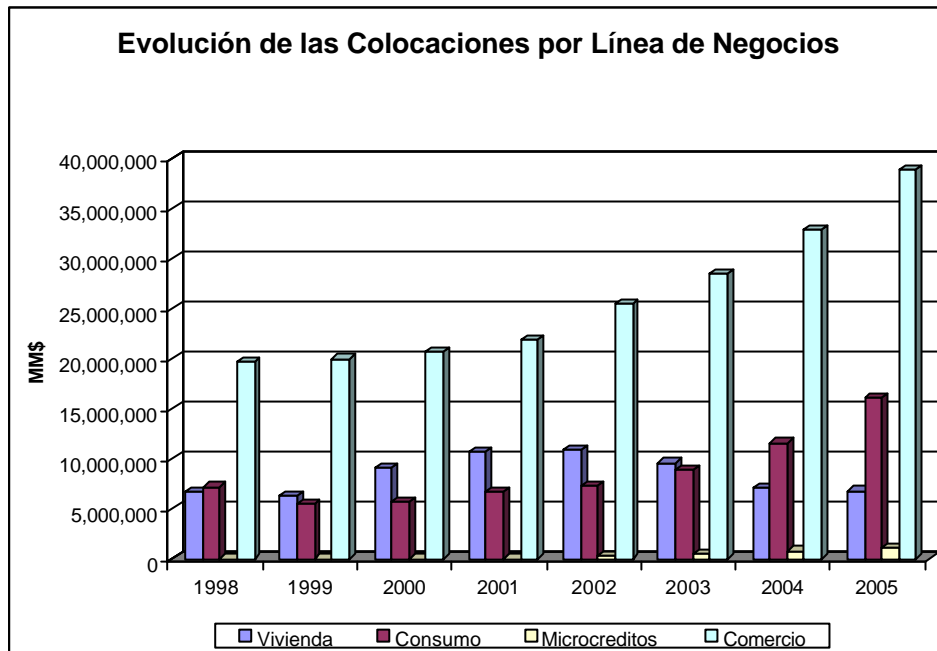
En términos absolutos, el crecimiento de las colocaciones han sido lideradas por los créditos comerciales, los cuales entre el año 1998 y 2005 crecieron desde MM\$ 19.659.487 a MM\$ 38.911.658 (incremento nominal del 98%).

Mientras tanto, los préstamos para vivienda se encuentran estancados producto de la crisis del UPAC y del temor de los usuarios del sistema a endeudarse.

Lo anterior se comprueba al comparar las cifras de 1998 donde los créditos ascendían a 6.753.011 y en 2005, a 6.799.881 con un aumento insignificante del 0.7%.

En el gráfico que se presenta a continuación se muestra la evolución de las colocaciones por línea de negocio.

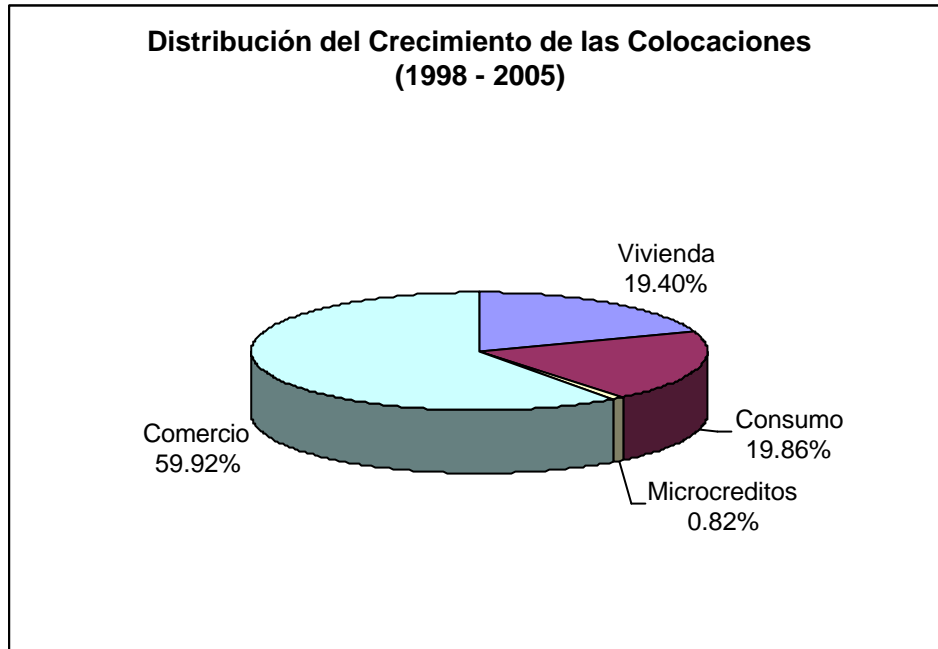
Gráfico 5: Evolución de las colocaciones por línea de negocios.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

En síntesis, entre los años 1998 y 2005 las colocaciones crecieron nominalmente en MM\$ 28.182; de este total, MM\$ 19.252 es consecuencia del aumento experimentado por las colocaciones comerciales. En el siguiente gráfico se muestra en porcentajes la contribución de cada línea de negocios al incremento de las colocaciones de los últimos siete años.

Gráfico 6: Distribución del crecimiento de las colocaciones (1998 – 2005).

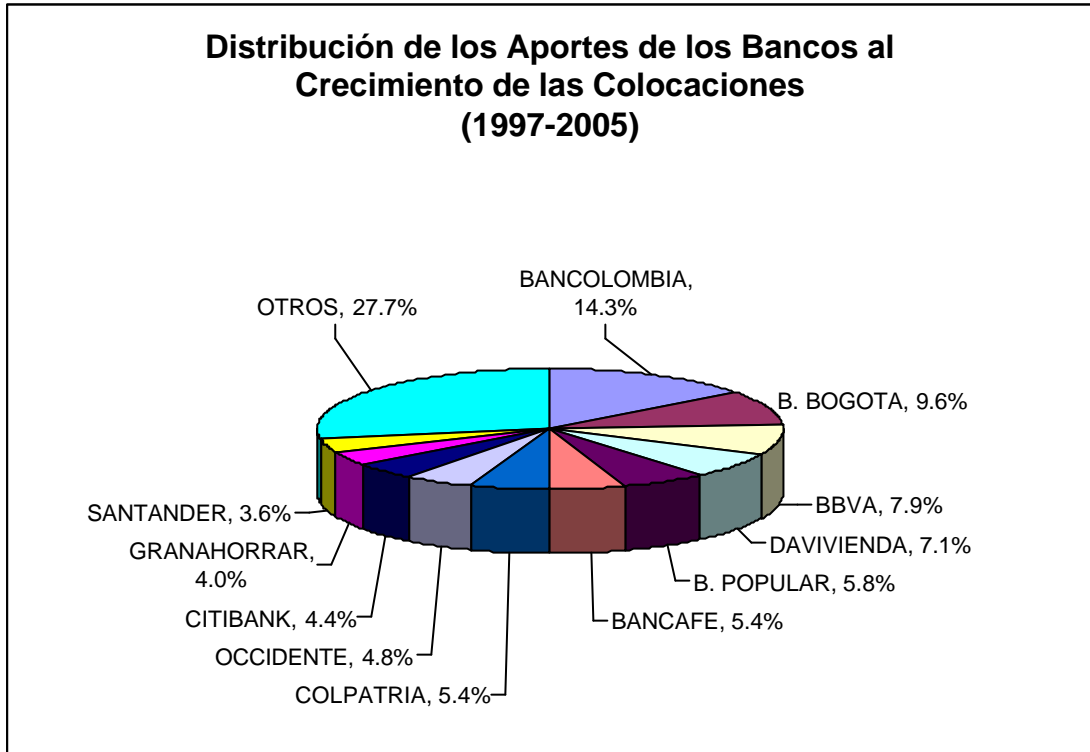


Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Analizado la evolución de las colocaciones por entidad financiera, el crecimiento – como es lógico suponer – ha estado liderado por los principales bancos del mercado. Sólo cinco bancos concentran cerca del 52% de las colocaciones totales del período 1998-2005.

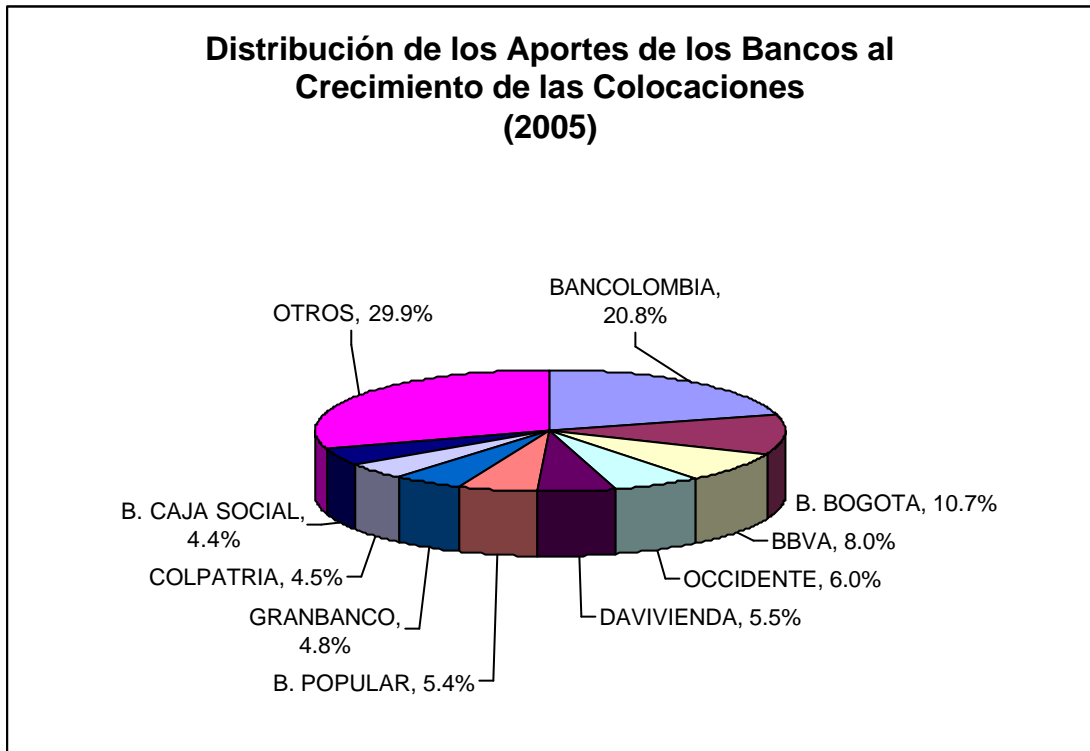
A continuación se identifican los bancos que contribuyeron en mayor proporción al crecimiento de las colocaciones dentro del período de análisis.

Gráfico 7: Distribución de los aportes de los bancos al crecimiento de las colocaciones (1997 – 2005).



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Gráfico 8: Distribución de los aportes de los bancos al crecimiento de las colocaciones (2005).



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

5.2.1. Distribución de las Colocaciones.

El stock de colocaciones del sistema financiero colombiano se ha concentrado fuertemente en operaciones al sector real, específicamente en créditos comerciales las cuales han venido aumentando su participación relativa y en 2005 representaron el 62% del total de las colocaciones.

En contraposición, los créditos para la vivienda han caído casi un 50% en los últimos dos años con respecto a los niveles que se manejaron a finales de la década del noventa.

Los microcréditos se encuentran en etapa de evolución, siendo pocos los bancos que se han orientado a este nicho de mercado por los riesgos que ello implica para el sector.

Por lo tanto no son representativos en el total de las colocaciones aun cuando a futuro es un negocio con altas potencialidades de desarrollo.

Tabla 3: Distribución porcentual de las colocaciones por línea de negocios.

Línea de Negocio	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Vivienda	20.08%	19.99%	25.58%	27.32%	24.80%	20.28%	13.53%	10.78%
Consumo	21.46%	17.14%	16.07%	17.07%	16.44%	18.62%	22.17%	25.62%
Microcréditos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.81%	1.10%	1.51%	1.89%
Comercio	58.46%	62.87%	58.35%	55.61%	57.95%	59.99%	62.79%	61.71%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

5.2.2. Colocaciones por Línea de Negocios (miles de pesos).

Tabla 4: Distribución de las colocaciones por línea de negocios en miles de pesos.

Línea de Negocio	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Vivienda	6,753,011	6,354,373	9,057,545	10,730,916	10,910,814	9,622,924	7,084,857	6,799,881
Consumo	7,216,695	5,449,411	5,690,909	6,706,194	7,235,205	8,835,516	11,604,255	16,153,045
Microcréditos	0	0	0	0	355,745	523,966	789,402	1,188,835
Comercio	19,659,487	19,987,180	20,660,709	21,840,723	25,495,939	28,465,627	32,872,567	38,911,658
Total (Sin Prov.)	33,629,192	31,790,965	35,409,164	39,277,833	43,997,704	47,448,033	52,351,081	63,053,419

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

5.2.3. Variación de las Colocaciones.

Tabla 5: Variación anual de las colocaciones (1998 – 2005).

Línea de Negocio	99/98	00/99	01/00	02/01	03/02	04/03	05/04
Vivienda	-5.90%	42.54%	18.47%	1.68%	-11.80%	-26.38%	-4.02%
Consumo	-24.49%	4.43%	17.84%	7.89%	22.12%	31.34%	39.20%
Microcréditos					47.29%	50.66%	50.60%
Comercio	1.67%	3.37%	5.71%	16.74%	11.65%	15.48%	18.37%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

5.2.4. Variación de las Colocaciones para el periodo analizado (1998-2005).

Tabla 6: Variación acumulada de las colocaciones para el periodo analizado (1998–2005)

Línea de Negocio	2005/1998
Vivienda	0.69%
Consumo	123.83%
Microcréditos	0.00%
Comercio	97.93%
Colocaciones Totales	87.50%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

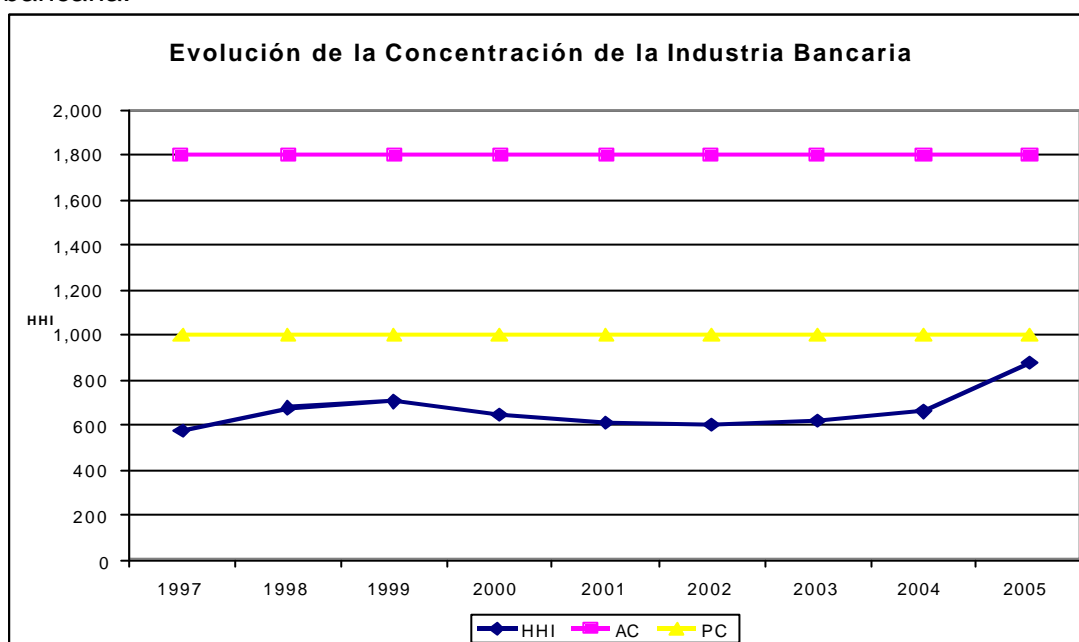
Como se observa en el cuadro anterior, observamos que el crédito de consumo ha tenido un importante aumento entre los años 1998 y 2005 del 123.83%, seguido por las línea de comercio con un incremento del 97.93%.

Los créditos hipotecarios como se comentó previamente, se encuentran estancados y su crecimiento es apenas del 0.69% para el periodo analizado.

5.3. CONCENTRACIÓN DE LA INDUSTRIA BANCARIA.

Las grandes fusiones que se vienen dando en el mercado financiero, han repercutido en el grado de concentración del sistema financiero colombiano. De acuerdo con el Índice Herfindhal – Hirschman (HHI)¹, si bien la industria bancaria ha ido incrementando su grado de concentración, todavía se mantiene en niveles moderados; ello queda reflejado en el gráfico que se presenta a continuación. Y que muestra la evolución que ha tenido el HHI en el mercado nacional.

Gráfico 9: Evolución de la concentración de la industria bancaria.

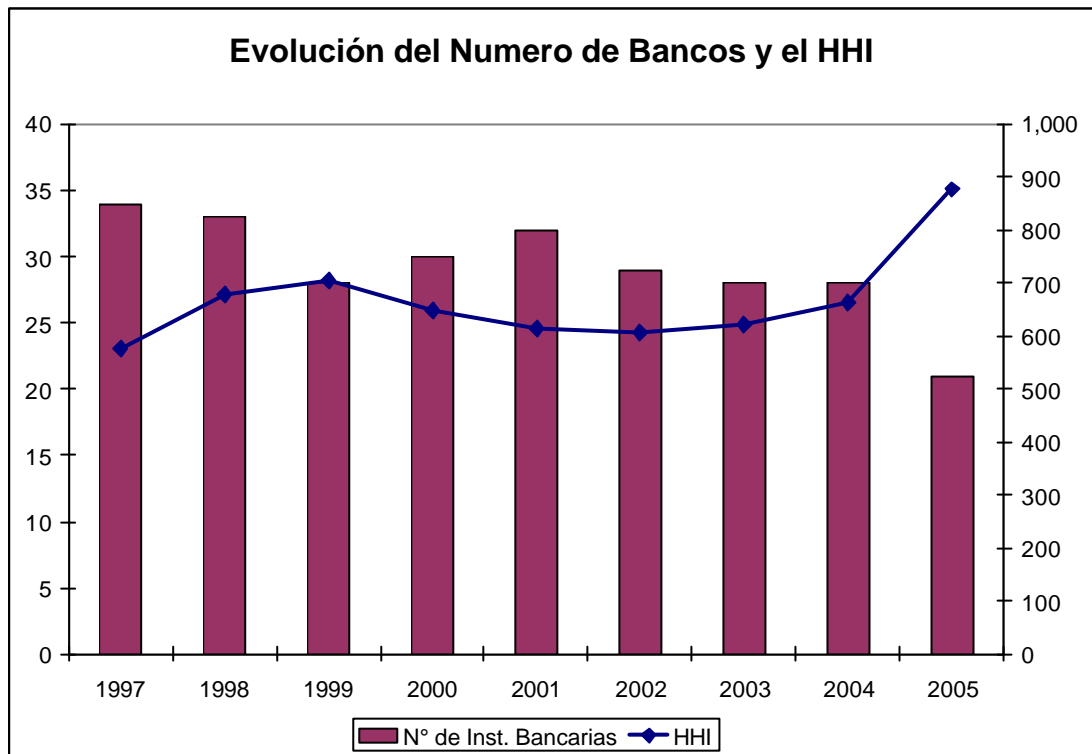


Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

¹ El Índice Herfindhal – Hirschman (HHI), es una medida del grado de concentración de un mercado particular; por definición los grados de concentración que se miden a través de este índice se encuentran calificados de la siguiente forma:

Índice inferior a 1.000	Mercado Poco Concentrado
Índice entre 1.000 y 1.800	Mercado Moderadamente Concentrado
Índice superior a 1.800	Mercado Altamente Concentrado

Gráfico 10: Evolución del numero de bancos y el HHI.

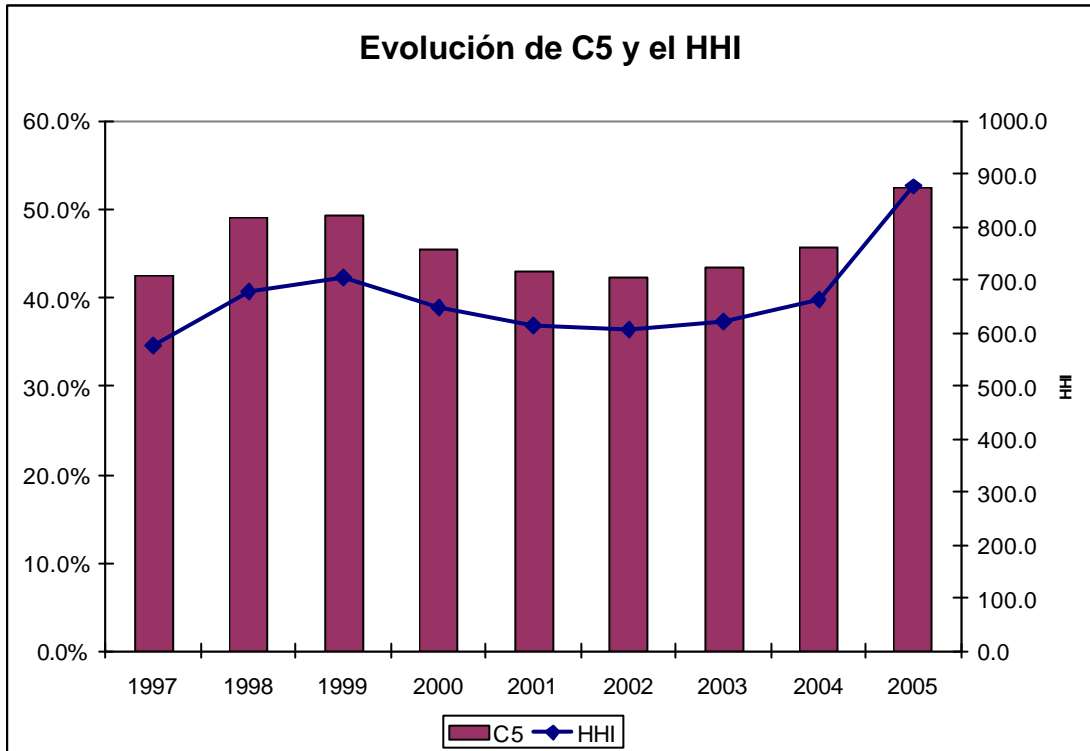


Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Del gráfico anterior se desprende que las fusiones que se presentaron durante el 2005 (Bancolombia con CONAVI y Corfinsura, Davivienda con Banco Superior, BBVA con Granahorrar) incrementaron la concentración en la industria bancaria, de acuerdo a las definiciones establecidas para el HHI.

Por otra parte, tal como se pudiere predecir, existe una relación inversa entre el número de entidades financieras y el valor del HHI. Como se observa en el gráfico que se presenta a continuación, en la medida que se fue reduciendo el número de bancos en el mercado colombiano, paralelamente, se incremento el HHI.

Gráfico 11: Evolución de C5 y el HHI.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

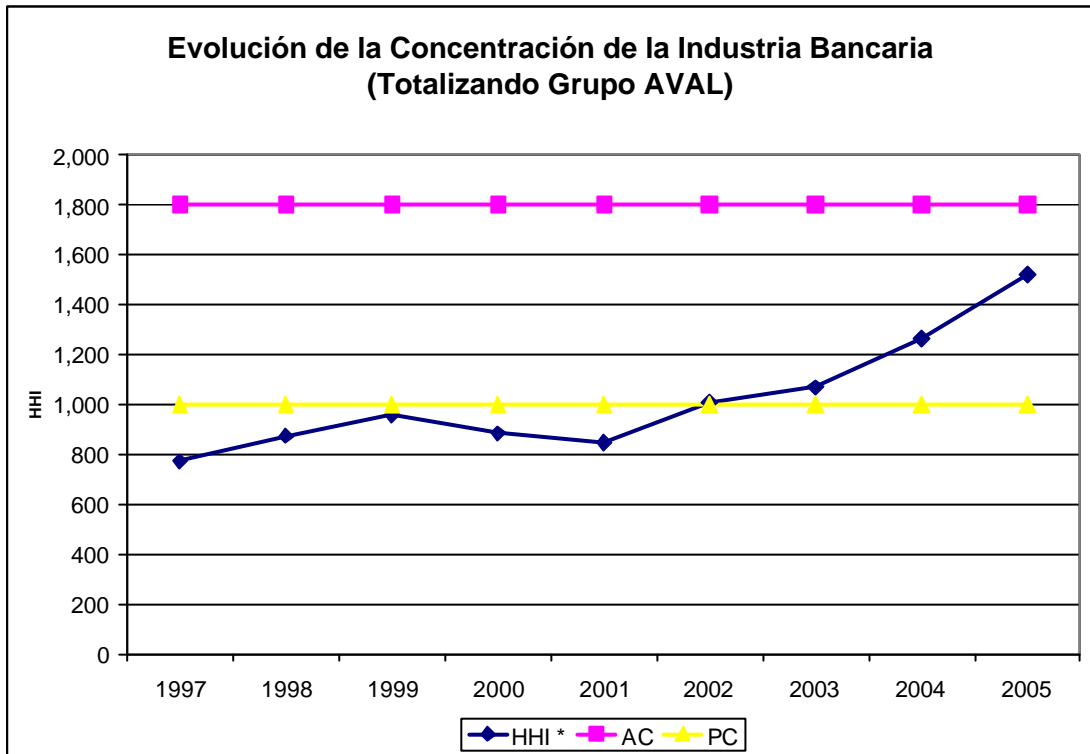
5.3.1. Concentración del sector bancario modificado.

Teniendo en cuenta la realidad del mercado y la forma como este opera, se ha decidido realizar un ejercicio práctico que permita conocer la real concentración del sector bancario.

Para este fin se ha decidido sumar las entidades que pertenecen al grupo AVAL y tomarlas como una sola aun cuando legalmente funcionan como entidades separadas.

En el grafico, siguiente, se podrá comprobar como la concentración bancaria aumenta considerablemente cuando se totaliza las entidades del grupo AVAL y se analizan como una sola institución bancaria.

Gráfico 12: Evolución de la concentración de la industria bancaria (totalizando el grupo AVAL).



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

5.4. EFICIENCIA.

La eficiencia del mercado bancario se mide como la relación entre gastos de apoyo operacional sobre ingresos operacionales y sobre colocaciones promedio.

En la tabla que se presenta a continuación, se muestran las variaciones nominales anuales de los ingresos operacionales, gastos de apoyo operacional y colocaciones promedio del sistema bancario, para el período bajo análisis.

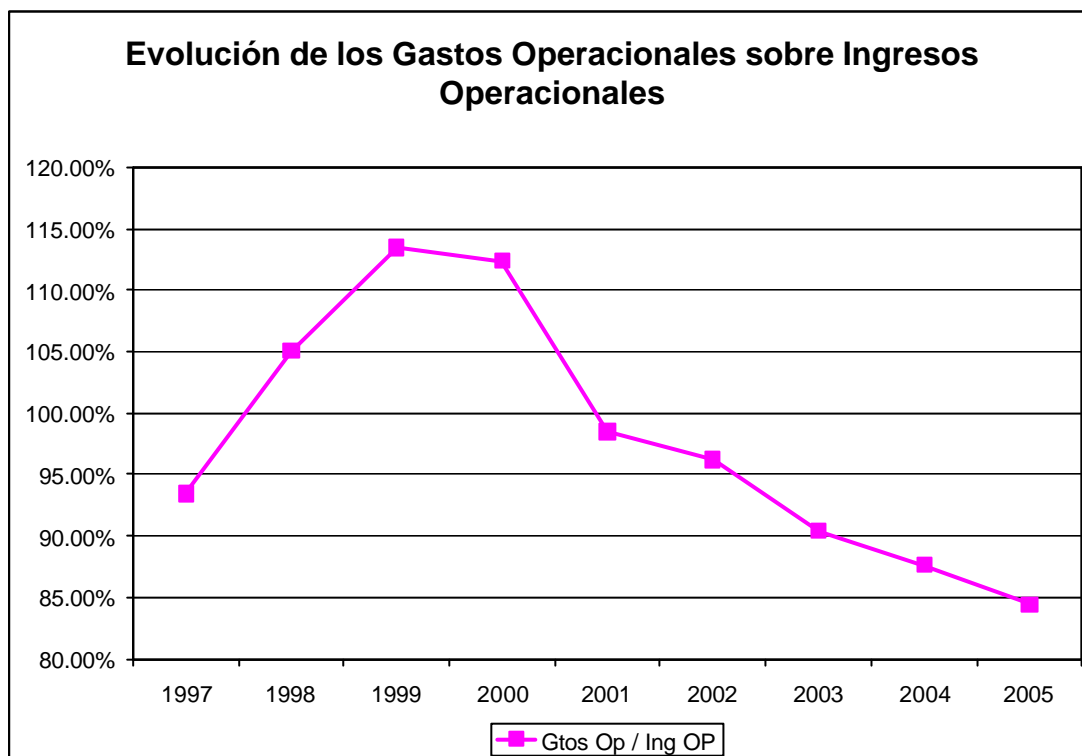
Tabla 7: Eficiencia bancaria (1997 – 2005)

AÑOS	Variación Ingresos Operacionales	Variación Gastos Operacionales	Variación Colocaciones
1997-1998	40.66%	58.21%	22.64%
1998-1999	-2.26%	5.54%	-6.26%
1999-2000	-12.38%	-13.24%	9.98%
2000-2001	13.27%	-0.69%	9.69%
2001-2002	21.26%	18.43%	11.72%
2002-2003	-2.79%	-8.61%	9.13%
2003-2004	20.19%	16.52%	12.53%
2004-2005	5.79%	1.91%	21.09%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

En el siguiente gráfico se presenta la evolución de los gastos de apoyo operacional sobre ingresos operacionales, para el período comprendido entre diciembre de 1997 y diciembre de 2005.

Gráfico 13: Evolución de los gastos operacionales sobre los ingresos operacionales.

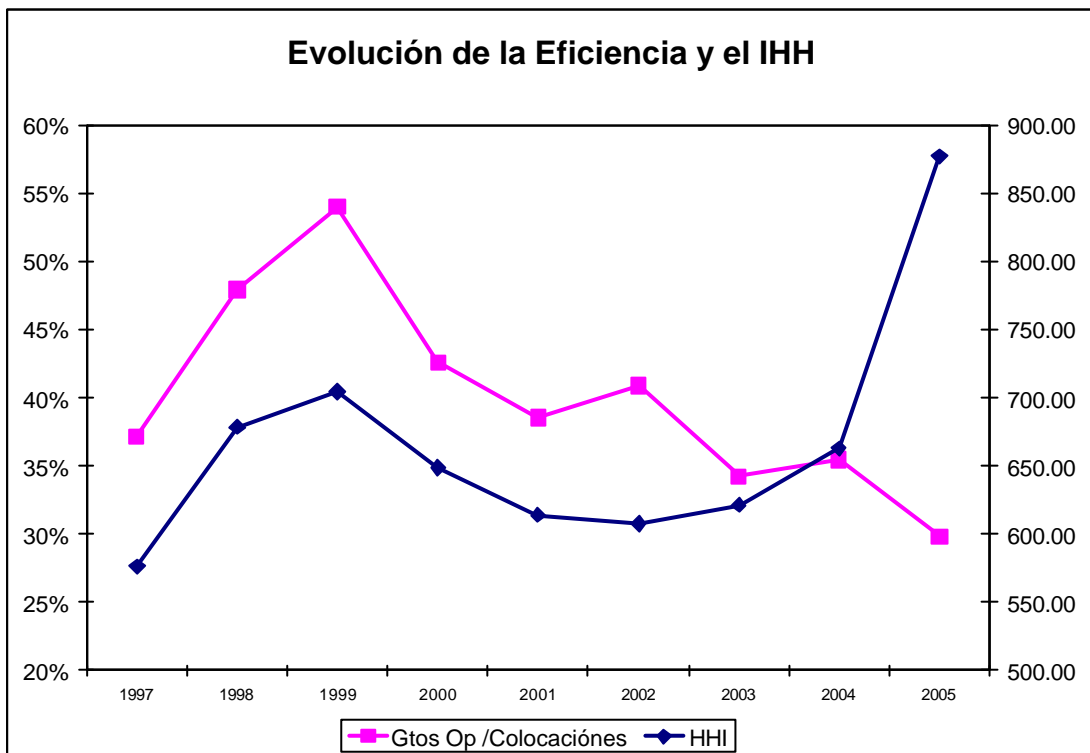


Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Aun cuando se ve una evolución en el indicador de eficiencia al medir los gastos operacionales sobre los ingresos operacionales, se puede decir que el sistema bancario colombiano no es lo suficientemente eficiente, aunque en los últimos años el sector ha mejorado gracias a las economías de escala a que se puede acceder como consecuencia del crecimiento y por la sinergia generada por los procesos de fusión de instituciones financieras. Para el período bajo análisis, el grado de eficiencia – medido como la relación gastos de apoyo sobre ingresos - disminuyó en un 29.00%, pasando desde un 113.46% en 1999 a 84.46% en 2005.

Al comparar la relación existente entre el Índice Herfindhal – Hirschman y el índice de Eficiencia², podemos concluir que en la medida que los bancos se van fusionando, estos se vuelven más eficientes y disminuyen sus gastos operacionales, logrando un mejor servicio y una mejor cobertura.

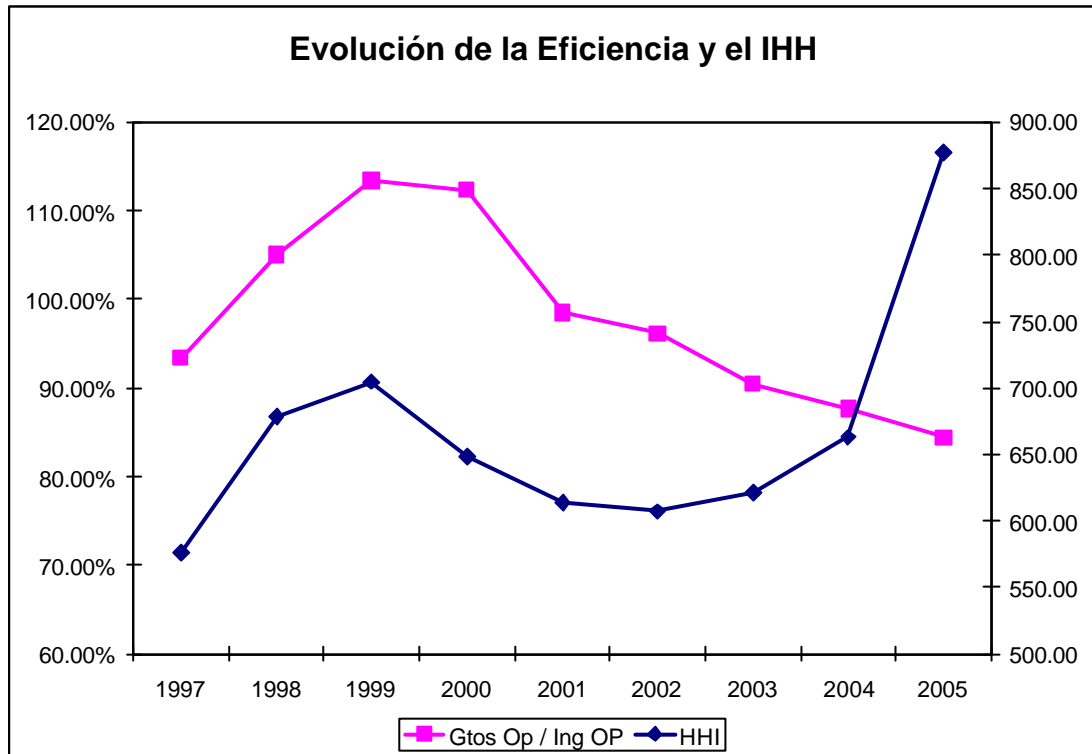
Gráfico 14: Evolución de la eficiencia VS el IHH (gastos operacionales /colocaciones).



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

² El indicador de eficiencia se es igual gastos operacionales sobre ingresos operacionales.

Gráfico 15: Evolución de la eficiencia VS el IHH (gastos operacionales /ingresos operacionales).



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Si bien la correlación entre eficiencia y concentración no es despreciable, la misma está distante de ser perfecta o muy elevada. Con todo, la experiencia ha mostrado que existe un desfase entre las fusiones de las instituciones y el incremento en la eficiencia de las mismas.

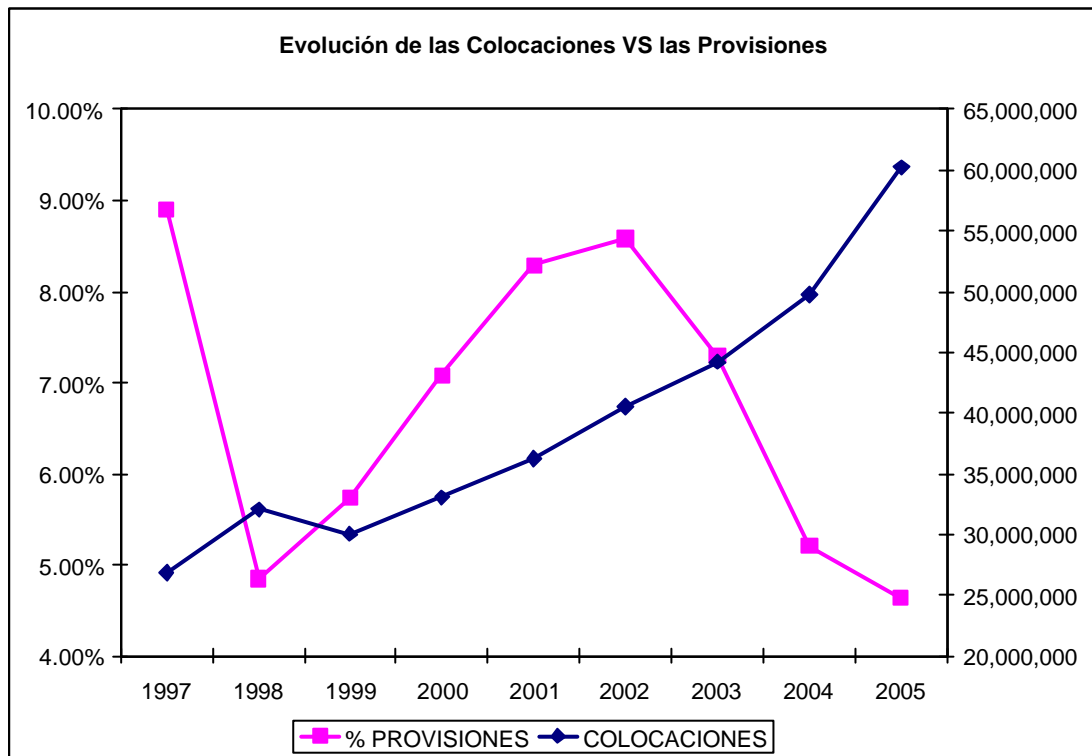
5.5. RIESGO.

Como variables estimativas del riesgo asumido por las instituciones financieras se utiliza como referencia la cartera vencida, las provisiones³ relativas de los bancos y el índice de Basilea.

³ Se utiliza el nivel de provisiones como variable indicativa de riesgo por cuanto se presume que una determinación racional de las mismas implica una relación directa entre nivel de riesgo de las colocaciones y monto de las provisiones.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las provisiones en relación con el total de colocaciones de la industria durante el período 1997-2005.

Gráfico 16: Evolución de las colocaciones VS las provisiones.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

De acuerdo a los resultados analizados tal como se puede observar en el gráfico anterior, las provisiones y las colocaciones tuvieron una correlación positiva entre los años 1999 y 2003. En los años siguientes, las colocaciones han seguido creciendo mientras que las provisiones han pasado de representar el 7% de las colocaciones a solamente el 4%.

5.6. RENTABILIDAD.

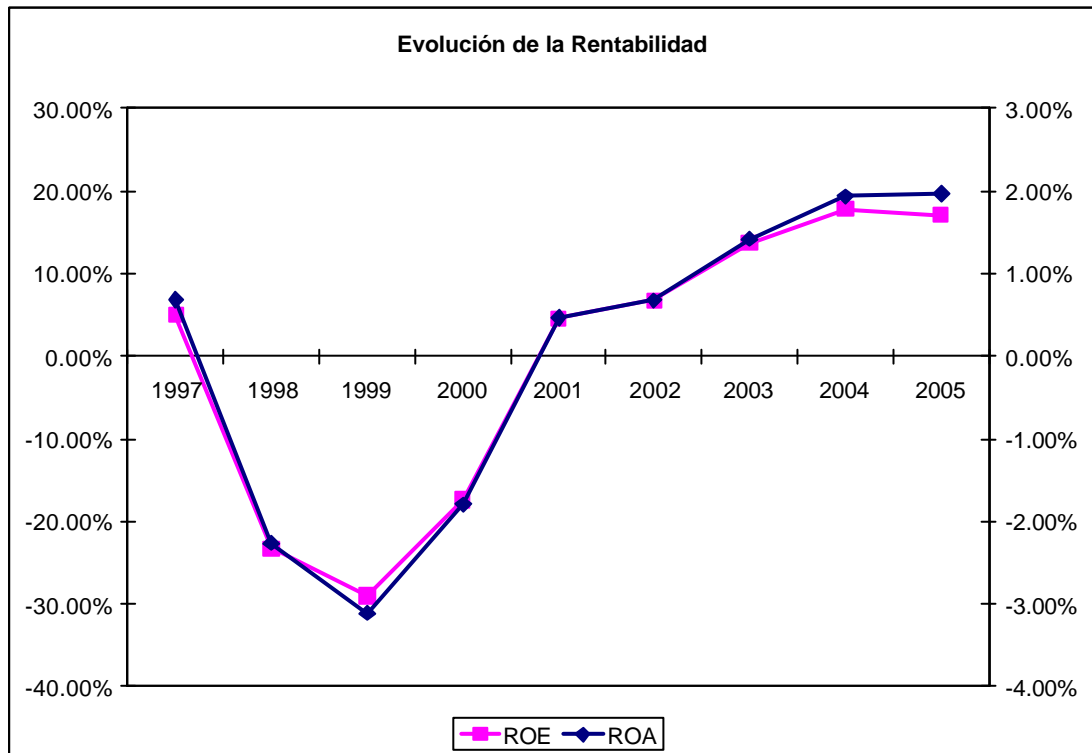
La rentabilidad del sistema financiero se mide a través de dos indicadores, rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y rentabilidad sobre activos (ROA).

La rentabilidad sobre capital (ROE) presenta una tendencia negativa hasta 2000, alcanzando en 1999 su cifra mínima (- 29.02%), como consecuencia de la crisis bancaria y a la disminución de las utilidades del sistema bancario.

A partir de 2000 la rentabilidad sobre el capital comienza una tendencia alcista que presenta su máximo en el año 2004 (17,79%).

En el caso de la rentabilidad sobre activos (ROA) también se observa su punto más bajo y más alto en 1999 y 2005, respectivamente (-3.11%) y (1.97%). En el siguiente gráfico se presenta la evolución de los dos indicadores de rentabilidad:

Gráfico 17: Evolución de la rentabilidad.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

En el cuadro siguiente se presenta las variaciones anuales de las utilidades, activos y capital del sistema financiero nacional:

Tabla 8: Variación anualizada de las utilidades, activo y patrimonio de las entidades analizadas.

AÑOS	Utilidad del Ejercicio	Activos	Patrimonio
1997-1998	-501.00%	20.09%	-15.10%
1998-1999	39.67%	1.41%	12.10%
1999-2000	-32.53%	17.01%	12.63%
2000-2001	-129.14%	12.70%	11.56%
2001-2002	61.99%	11.84%	8.85%
2002-2003	133.54%	10.58%	15.14%
2003-2004	58.20%	16.40%	21.93%
2004-2005	22.22%	19.81%	27.55%
1997-2005	705.54%	176.99%	133.06%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

La variación de los indicadores para todo el periodo se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 9: Variación acumulada (1997 – 2005) del ROE y ROA.

PERIODO	ROE	ROA
1997-2005	3.82%	0.41%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Como se aprecia en los cuadros anteriores, aun cuando la utilidad del sector bancario para el periodo analizado aumentó en un 705.54%, el ROE solo fue de un 3.82% y el ROA de un 0.41% para el mismo periodo.

Los bancos con mayores rentabilidades – medida ROE y ROA obtenido para todo el período bajo análisis - se presentan en el cuadro a continuación:

Tabla 10: Rentabilidad acumulada por institución bancaria.

#	ENTIDADES	UTILIDAD	ACTIVOS	PATRIMONIO	ROA	ROE
1	BANCOLOMBIA S.A.	737,389	23,906,501	3,215,892	3.1%	23%
2	BANCO DE BOGOTA	211,084	13,901,194	1,928,277	1.5%	11%
3	BANCO AGRARIO	210,069	7,401,119	539,366	2.8%	39%
4	DAVIVIENDA S.A.	134,922	7,384,250	908,132	1.8%	15%
5	COLPATRIA S.A.	120,543	3,990,116	439,454	3.0%	27%
6	GRANBANCO S.A.	109,993	7,193,990	929,750	1.5%	12%
7	CITIBANK	109,803	3,405,736	609,044	3.2%	18%
8	BBVA COLOMBIA	107,399	9,299,460	718,376	1.2%	15%
9	BANCO GRANAHORRAR S.A.	104,194	3,580,295	431,495	2.9%	24%
10	BANCO POPULAR S.A.	102,735	6,620,861	726,310	1.6%	14%
11	OCCIDENTE	93,015	7,533,165	854,976	1.2%	11%
12	MEGABANCO S.A.	63,225	2,217,037	144,664	2.9%	44%
13	AV VILLAS	49,309	3,620,582	433,095	1.4%	11%
14	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	46,973	4,771,122	402,261	1.0%	12%
15	BANCO SANTANDER	30,136	4,081,744	405,547	0.7%	7%
16	CREDITO	28,852	2,700,649	328,016	1.1%	9%
17	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	28,113	2,542,503	195,108	1.1%	14%
18	BANSUPERIOR	14,383	1,253,956	156,713	1.1%	9%
19	BANISTMO COLOMBIA S.A.	13,755	1,393,547	137,334	1.0%	10%
20	UNION COLOMBIANO	7,842	908,217	83,026	0.9%	9%
21	ABN AMRO BANK	6,176	663,735	82,698	0.9%	7%
	TOTAL	2,329,910	118,369,781	13,669,537	2.0%	17%

De 21 entidades bancarias que existen actualmente en Colombia, siete representan el 70% de las utilidades y el 57% de los activos totales.

5.6.1. Distribución de las colocaciones por entidades financieras en 2005.

A continuación detallamos las principales entidades financieras por colocaciones en cada una de las líneas.

Tabla 11: Distribución de las colocaciones por entidades financieras en 2005.

ENTIDADES	VIVIENDA	CONSUMO	MICRO		TOTAL
			CREDITOS	COMERCIO	
BANCOLOMBIA	1,396,520	2,023,459	115,029	9,527,651	13,062,659
BANCO DE BOGOTA	5,286	831,878	20,940	5,829,608	6,687,711
BBV BANCO GANADERO	432,381	1,266,356	4,837	3,458,096	5,161,670
DAVIVIENDA	1,138,454	1,281,427	0	1,197,621	3,617,503
BANCO POPULAR	129,786	1,805,950	4,985	1,450,113	3,390,834
BANCAFE	294,642	316,552	103	2,450,717	3,062,014
COLPATRIA S.A.	624,338	838,084	0	1,336,941	2,799,362

Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

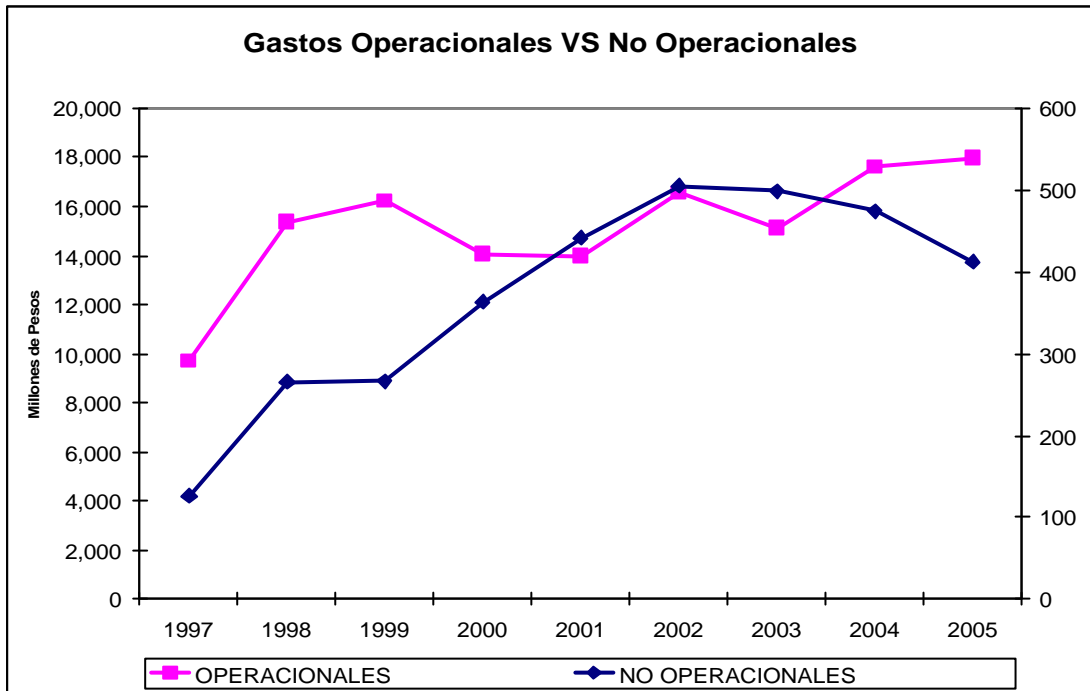
5.6.2. Ingresos VS Gastos VS Impuestos.

Tabla 12: Evolución de los gastos de apoyo a la operación.

GASTOS DE APOYO A LA OPERACIÓN									
CONCEPTO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
OPERACIONALES	9,720,155	15,378,378	16,230,601	14,082	13,985	16,563	15,136	17,636	17,973
NO OPERACIONALES	126,373	265,295	266,455	363	442	506	499	474	412
IMPUESTOS	182,757	207,583	165,770	213	352	365	524	785	1,027

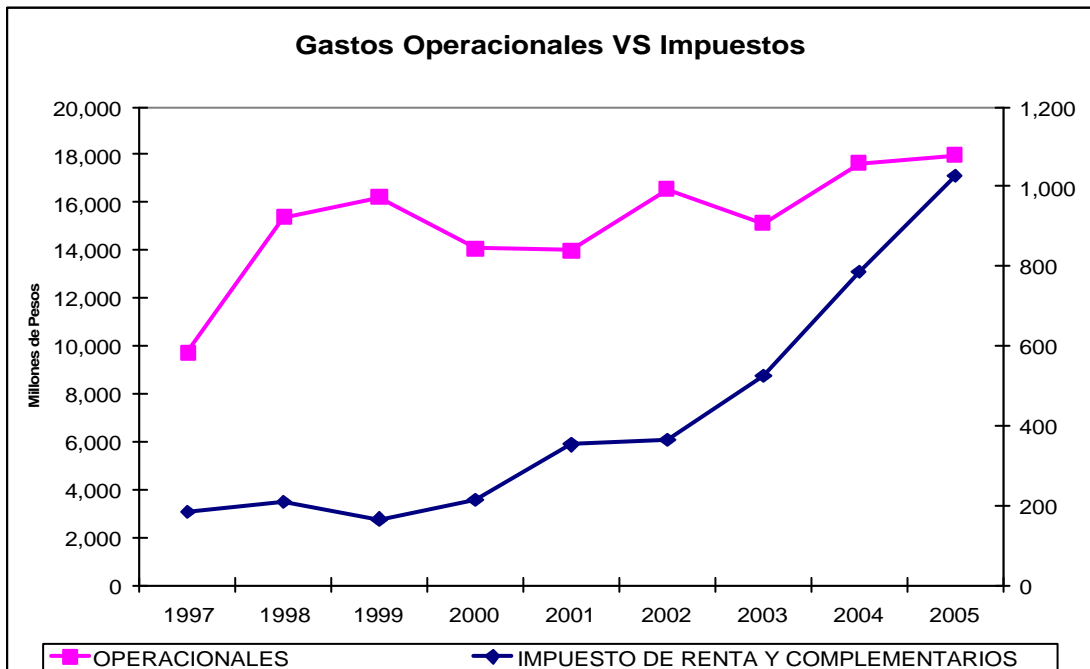
Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Gráfico 18: Gastos operacionales VS no operacionales.



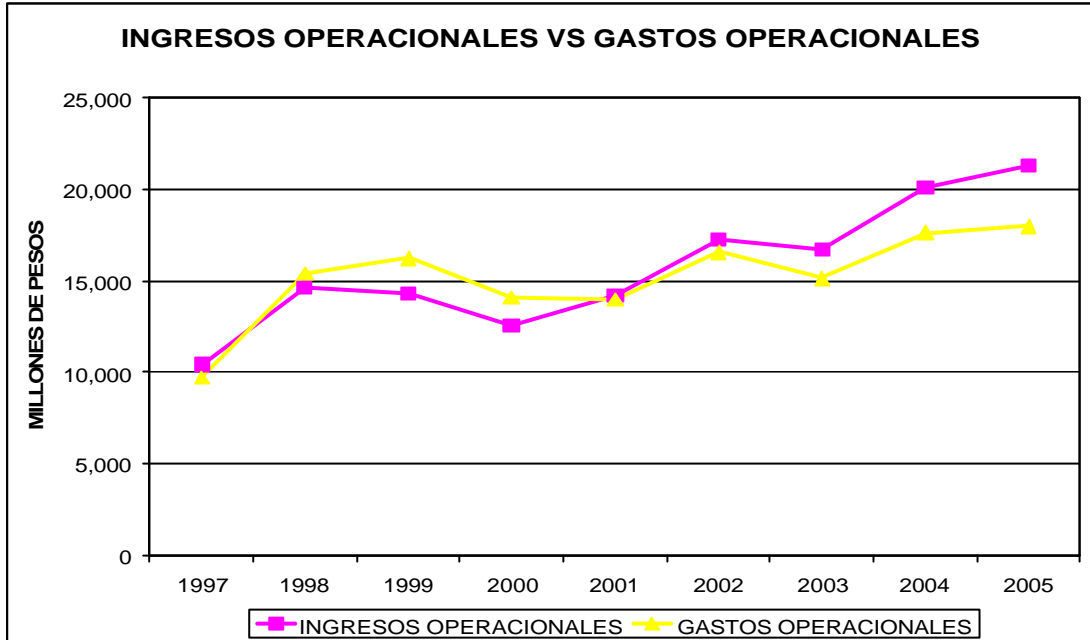
Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Gráfico 19: Gastos operacionales VS impuestos.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Gráfico 20: Ingresos operacionales VS gastos operacionales.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

Gráfico 21: Índice de eficiencia (gastos operacionales/ingresos operacionales).

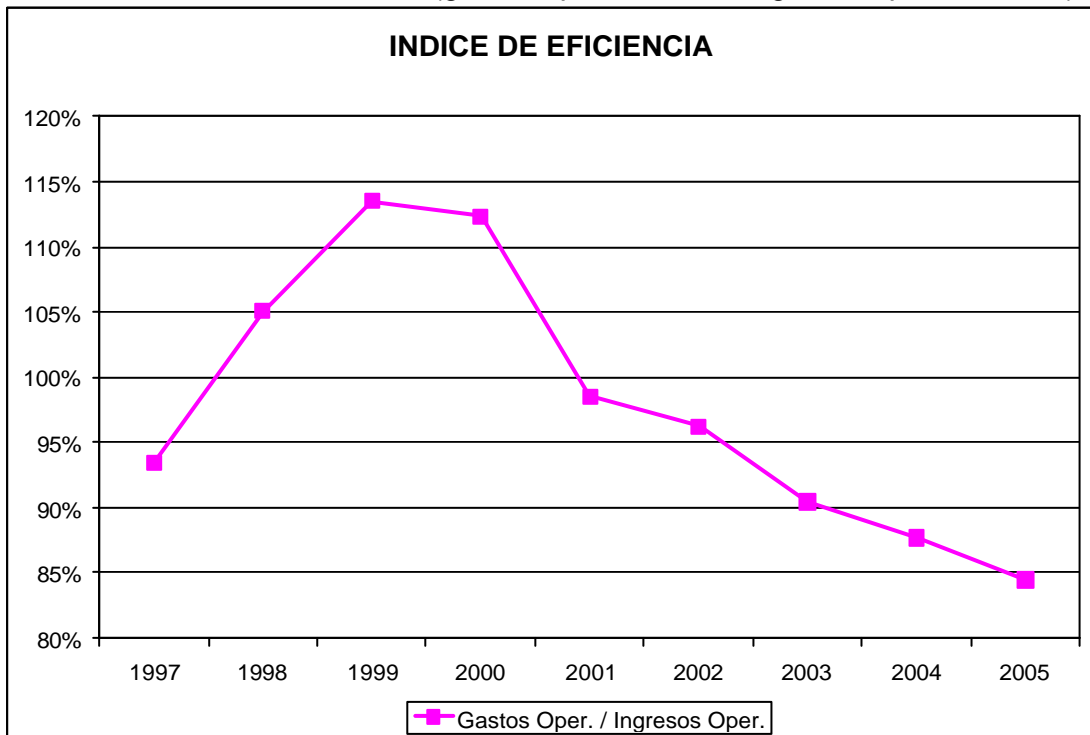
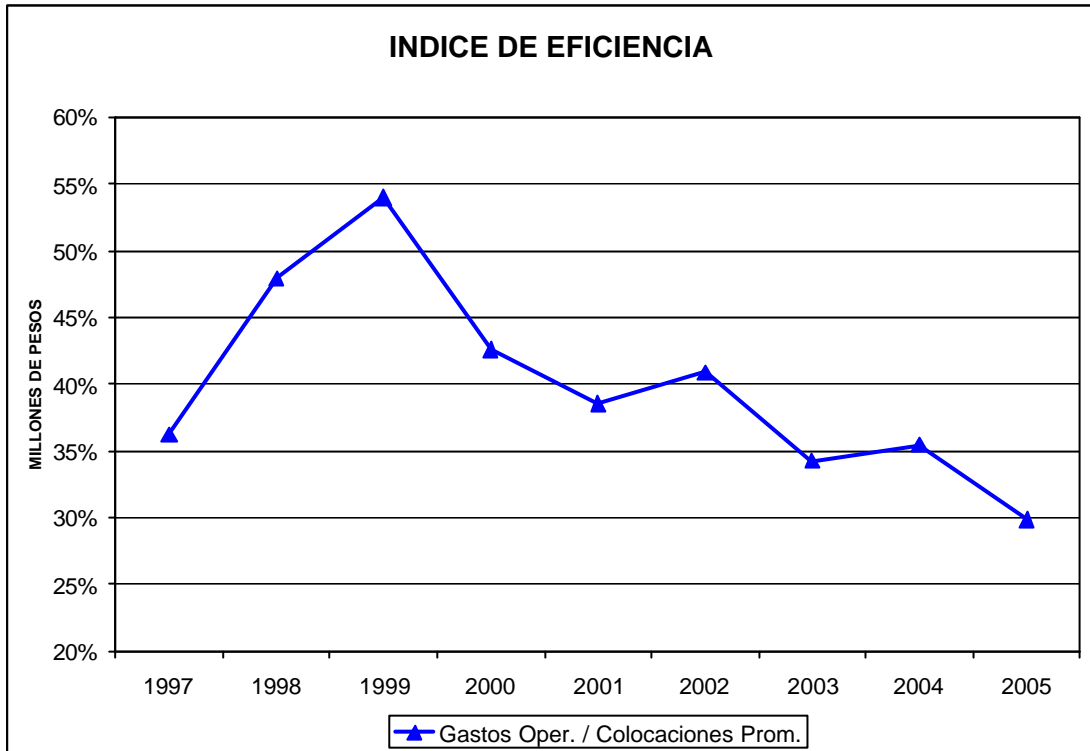


Gráfico 22: Índice de eficiencia (gastos operacionales/colocaciones promedio).



Elaboración Propia, a partir de SUPERFINANCIERA

5.6.3. Índice de eficiencia por entidades bancarias (2005).

Tabla 13: Índice de eficiencia por entidad bancaria para el año 2005.

Entidad	Gastos Op. /Ingresos Op.	Gastos Op./Colocaciones
B. DE BOGOTA	71.4%	19.8%
B. POPULAR S.A.	73.7%	23.3%
B. SANTANDER	99.3%	39.3%
BANCOLOMBIA	86.4%	41.4%
ABN AMRO BANK	101.0%	272.0%
CITIBANK	81.5%	35.4%
BANISTMO	96.8%	21.1%
B. SUDAMERIS	87.4%	19.6%
BBVA COLOMBIA	93.3%	27.9%
CREDITO	87.7%	23.4%
UNION COLOMBIANO	90.9%	27.8%
OCCIDENTE	73.5%	19.4%
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	92.6%	27.0%
BANSUPERIOR	93.2%	34.4%
DAVIVIENDA S.A.	81.8%	34.9%
RED MULTIBANCA COLPATRIA	84.4%	21.3%
BANCO AGRARIO	68.6%	28.4%
MEGABANCO	80.3%	21.0%
B. GRANAHORRAR	89.9%	29.7%
AV VILLAS	92.9%	35.5%
GRANBANCO S.A.	82.7%	21.3%
TOTAL SISTEMA BANCARIO	84.5%	29.8%

5.6.4. ROA y ROE por entidades bancarias (2005).

Tabla 14: Indicadores de rentabilidad de las instituciones financieras para el 2005.

ENTIDAD	ROA	ROE
B. DE BOGOTA	1.5%	10.9%
B. POPULAR S.A.	1.6%	14.1%
B. SANTANDER	0.7%	7.4%
BANCOLOMBIA	3.1%	22.9%
ABN AMRO BANK	0.9%	7.5%
CITIBANK	3.2%	18.0%
BANISTMO	1.0%	10.0%
B. SUDAMERIS	1.1%	14.4%
BBVA COLOMBIA	1.2%	15.0%
CREDITO	1.1%	8.8%
UNION COLOMBIANO	0.9%	9.4%
OCCIDENTE	1.2%	10.9%
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	1.0%	11.7%
BANSUPERIOR	1.1%	9.2%
DAVIVIENDA S.A.	1.8%	14.9%
RED MULTIBANCA COLPATRIA	3.0%	27.4%
BANCO AGRARIO	2.8%	38.9%
MEGABANCO	2.9%	43.7%
B. GRANAHORRAR	2.9%	24.1%
AV VILLAS	1.4%	11.4%
GRANBANCO S.A.	1.5%	11.8%
PROMEDIO SISTEMA BANCARIO	2.0%	17.0%

CONCLUSIONES

El sector bancario colombiano tiene hoy una mejor posición en rentabilidad, solvencia y calidad de activos como se puede apreciar en el capítulo tres.

Después de varios años de mejoramiento en la calidad de los activos y en la eficiencia, el espacio para mejorar se hace cada vez menor, por lo tanto es importante resaltar la importancia que cobran las movidas estratégicas de los grandes jugadores del mercado quienes están buscando fortalecerse patrimonialmente a través de las fusiones y adquisiciones que les ofrecerá una mayor cobertura de mercado y un portafolio más diversificado de productos.

Lo anterior es lo que se conoce como tendencia a la banca universal “todo bajo un mismo techo”.

El crecimiento de cartera con niveles de riesgo crediticio aceptable o moderado es un reto para el sector financiero en 2005-2006.

Entre los principales riesgos para 2005-2006 están: la ausencia de mecanismos de cobertura de riesgos para inversiones en el mercado colombiano, la mayor volatilidad de los precios de los activos financieros por la mayor interdependencia con los mercados internacionales, el efecto en las utilidades de la creciente exposición a riesgos de mercado, el crecimiento acelerado de cartera en algunos sectores, las limitaciones de crecimiento a mediano plazo por los bajos niveles de bancarización, contar con el capital suficiente para financiar el crecimiento.

El proceso de desarrollo y de modernización acelerado que exige el tiempo actual, requiere un gran estado dinámico y capaz de tomar decisiones acertadas que guíen a la sociedad y a los agentes del proceso económico a buen puerto.

Es importante igualmente definir cual va a ser la función que se quiere asignar al sector financiero en el fortalecimiento del ahorro y en su canalización hacia la inversión.

Que el estado, bancos y gremios, lleguen a un consenso donde se decida si se quiere que el sector financiero sea el eje por medio del cual se traslada el ahorro hacia mejores decisiones de inversión, en condiciones de creciente liberalización y

universalización o si por el contrario, esta función sea desempeñada por un mercado de capitales profundo, flexible y líquido.

Si la decisión está por el lado del mercado de capitales, entonces, éste se debería concentrar en la financiación de capital de trabajo mediante operaciones crediticias de corto plazo y la ejecución de negocios generadores de comisiones y registrados fuera del balance, mientras que el sistema de intermediarios financieros debería hacerse cargo del manejo del sistema de pagos, servir como vehículo de la política monetaria y crediticia, y estar subordinado a las instituciones y los instrumentos del mercado de capitales.

La reforma financiera finalmente lo que busca es que la estructura del balance de los intermediarios financieros este definida por decisiones empresariales privadas, descentralizadas y exentas de comandos administrativos originados en el estado.

La liberalización financiera trae consigo una tendencia al boom crediticio, con lo cual resulta indispensable un talante sumamente austero en materia de gasto público, como garantía de la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, la experiencia colombiana de los años noventa indica que en este país puede durar muy poco el mantenimiento de las decisiones estratégicas.

Por lo tanto es necesario hacer una revolución fiscal que consiga la viabilidad de las finanzas públicas.

Es urgente aumentar drásticamente los niveles relativos de ahorro como requisito sine qua non de cualquier estrategia de desarrollo sostenido.

Vemos con preocupación que los agentes que participan en el mercado financiero cada vez son menos y más poderosos gracias a las fusiones y adquisiciones de los últimos años, por lo que se puede afirmar que el mercado colombiano según el Índice Herfindhal – Hirschman es moderadamente concentrado.

Cabe resaltar que la mayor parte de las utilidades del sector bancario en Colombia no está dada por su operación de captar y prestar recursos al público, sino por la especulación al tomar posición propia en papeles del estado "TES". Finalmente se puede concluir que en Colombia la banca no tiene presencia en todo el territorio nacional por lo que se hace urgente que las entidades financieras

busquen mecanismos como el de corresponsales no financieros que permitan abarcar gran parte de país que hoy se encuentra desatendido.

BIBLIOGRAFÍA

- Helleiner, Eric, 1994: States and the Reemergence of Global Finance: From Bretton Woods to the 1990s. Ithaca: Cornell University Press.
- Kapstein, Ethan B., 1994: Governing the Global Economy. International Finance and the State. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- O'Brien, Richard, 1992: Global Financial Integration: The End of Geography. London: Pinter.
- Deeg, Richard; Lütz, Susanne, 1998: Internationalization and Financial Federalism – The United States and Germany at the Crossroads?
- Aguirre, Carrillo, Ernesto y Jungito Bonnet Roberto, La banca central en América Latina: aspectos económicos y jurídicos, 1997.
- Asobancaria, Sistemas financieros en proceso de apertura, 1996.
- Asobancaria, Apertura, Eficiencia y Competencia: Los desafíos del Sistema Financiero en la década de los noventa, 1989.
- Asobancaria, El sector financiero en México y Venezuela: Elementos para una discusión en el Grupo de los Tres, 1992.
- Peter S. Rose, Commercial Bank Management, 1995.
- Ochoa Ramírez Natalia, Vergara Betancur, Marta Isabel, Desbancarización del ahorro en Colombia, 2004.
- Cárdenas Santamaria Mauricio, Escobar Arango Andrés, Determinantes del ahorro en Colombia, 1997.
- Sanchez Torres Fabio, El ahorro en Colombia: Evolución y comportamiento global y sectorial, 1998.
- Palazuelos Enrique, La globalización financiera: La internacionalización del capital, 1998.
- García Arias Jorge, Mundialización y sector público: Mitos y enseñanzas de la globalización financiera, 2004.
- Herrera Valencia Bethoven, Volatilidad financiera en la globalización, 2004.

- Carsten Agustín, Jácome H Luís I, La reforma de la banca central en América Latina: Logros y desafíos, 2005.
- Barber Pla José, Darder Fidel León, Dirección de empresas internacionales, 2004.
- Sanchis Palacio, J. R., Dirección Estratégica Bancaria: Estado Actual y Temas de Investigación, 2001.
- Marx, K.: The Advantages of the East-India Trade to England, London, 1720, p. 67: así citado en Marx (1867), vol. 2, p. 387).
- Diego Guerrero, Profesor titular y responsable del doctorado del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Porter, Michael E. Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance. New York: The Free Press, 1985.
- Durán, J.J., y Lamothe, P. (1991): El Proceso de Internacionalización de la Banca Española, Información Comercial Española, núm. 692, abril, pp. 187-204.
- SUPERFINANCIERA. Establecimientos de Crédito. [en línea]. Disponible en la página de internet: www.superfinanciera.gov.co.
- BANCO DE LA REPUBLICA. Series Estadísticas [en línea]. Disponible en la página de internet: www.banrep.gov.co.
- FOGAFIN. Información Financiera [en línea]. Disponible en la página de internet: www.fogafin.gov.co.